LA FORMACIÓN DE UN MEDIEVALISTA: José María Lacarra, 1907-1940*

Miquel À. Marín Gelabert
Grupo de Investigación de Historia de la Historiografía de la Universidad de Zaragoza

José María Lacarra y de Miguel, Doctor en Filosofía y Letras (Sección de Historia), miembro del Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos adscrito al Archivo Histórico Nacional y colaborador del Instituto de Historia Medieval del Centro de Estudios Históricos, cuenta veintisiete años cuando el 10 de junio de 1934 solicita una prórroga de la pensión que está cursando en París.

Concedida, como a tantos otros historiadores españoles del primer tercio del siglo, por la Junta para la Ampliación de Estudios, y finalizada en julio de ese mismo año, la pensión solicitada en esta ocasión debería trasladarle a Berlín y Viena durante el siguiente semestre.[1] El joven Lacarra proyectaba perseguir en el mundo académico alemán los mismos referentes que había pretendido en el parisino: la historia centrada en el documento y las instituciones jurídico-políticas de la Edad Media española, especialmente aragonesa y navarra.

* Este texto corresponde a una parte de la intervención llevada a cabo en el marco del curso *José María Lacarra y el medievalismo de la primera mitad del siglo XX* celebrado en Zaragoza los días 22 y 23 de noviembre de 2007. Deseo agradecer vivamente a la Institución «Fernando el Católico» el auspicio de este curso que conmemora el centenario del nacimiento del historiador estellés con el objetivo más amplio de acceder a las mutaciones del medievalismo europeo en la primera mitad del siglo pasado. Quiero agradecer también a Ignacio Peiró, por las horas dedicadas a su organización y por la revisión del presente texto. A Luis G. Martínez, por acercarme a los fondos documentales conservados en el Archivo de la Secretaría de la Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones Científicas. Finalmente, a Gustavo Alares, por permitirme el acceso a documentación referente a al CEMA.

1 Solicitud de prórroga de la pensión de José María Lacarra remitida desde París al Presidente de la Junta para la Ampliación de Estudios, firmada 10 de junio de 1934, 2 hojas. Archivo de la Secretaría de la JAE (Centro de Documentación de la Residencia de Estudiantes), carpeta personal de José María Lacarra, 83-10 [En adelante ASJAE-cpJML, 83-10].

Jerónimo Zurita, 82. 2007: 39-98 ISSN 0044-5517

Si hasta 1933 vive un momento ciertamente exitoso, a partir de 1934 José María Lacarra comenzará a negociar su futuro en el marco de ese corto siglo XX que Eric Hobsbawm bautizó como *edad de los extremos*, cuya historiografía ha sintetizado Lutz Raphael.[2] La prórroga de su pensión será denegada, ese mismo año fallecerá su padre, el especialista en derecho foral, Victoriano Lacarra Mendiluce,[3] y se reincorporará a su destino laboral.

***

En los meses anteriores, París había sido un hervidero intelectual. Y Berlín había alcanzado su punto de ebullición en todos los sentidos posibles. La historiografía francesa estaba asistiendo, especialmente desde 1919, a una mutación esencial en su matriz disciplinar que afectaba a la concepción científica de la historia y a su función social, con el medievalismo como locomotora. No sólo estaba presenciando la desaparición biológica de la generación de los nacidos en las décadas intermedias del siglo anterior,[4] cuya aportación esencial fue la consolidación de la Historia como disciplina y que asistieron de forma diversa a los debates metodológicos del cambio de siglo.[5] Se asistía, además, a un verdadero impulso de modernización de la disciplina. La pugna, al contrario de lo que, algo reduccionistamente, se ha escrito en más de una ocasión, no implicaría en lo esencial a los partidarios de *Revue Historique* frente a los de la nueva *Annales*. Basta con echar un vistazo al listado de colaboradores y a la dirección interpretativa de las recensiones para reconocer que muchos de ellos publican en ambas revistas y, a pesar de desave-

[2] Cf. Lutz Raphael, *Geschichtswissenschaft im Zeitalter der Extreme. Theorien, Methoden, Tendenzen von 1900 bis zur Gegenwart*, München, C. H. Beck, 2003.

[3] El padre de José María Lacarra fue un reputado abogado, autor de varios ensayos sobre el Derecho Foral navarro y colaborador del *Boletín de la Comisión de Monumentos Históricos de Navarra* en los años veinte y treinta. Una semblanza en «Don Victoriano Lacarra Mendiluce», *Boletín de la Comisión de Monumentos Históricos y Artísticos de Navarra*, 1934, pp. 69-72. También, s.v. «Lacarra Mendiluce, Victoriano Horacio» (María J. Lacarra) en *Gran Enciclopedia de Navarra* VI, Pamplona, 1990, pp. 375-376.

[4] Por citar solamente algunos ejemplos, nos referimos a autores como Gabriel Monod (1912), fundador de la *Revue Historique*; Albert Malet (1915), con cuya colección de manuales universitarios se formaron los historiadores del cambio de siglo; Alphonse Aulard (1918), el más renombrado especialista de su tiempo en el estudio de la Revolución Francesa; Ernest Lavisse (1922), fundador del imaginario nacional francés; o medievalistas considerados fundadores de la disciplina como Gaston Paris (1902), profesor de l'École des Hautes Études y administrador del Collège de France o Paul Meyer (1917), profesor en el Collège de France y catedràtico en l'École des Chartes.

[5] Cf. Pim Den Boer, *History as a Profession. The Study of History in France, 1818-1914*, Princeton University Press, 1998; y Christian Simon, *Staat und Geschichtswissenschaft in Deutschland und Frankreich, 1871-1914. Situation und Werk von Geschichtsprofessoren an den Universitäten Berlin, München, Paris. Band 1. Text*, Bern-Frankfurt am Main Peter Lang, 1988.

Jerónimo Zurita, 82. 2007: 39-98 ISSN 0044-5517

nencias y disputas personales por el mercado de cátedras universitarias, compartían un mismo *habitus* y reconocían –aceptaran o no– las reglas y los límites del campo medievalista. Si bien ambas representan diferentes matices en las propuestas comunitarias, están en el mismo bando. En esta querella entre modernizantes y arcaizantes, en la que se mezclaron cuestiones sociales, políticas y religiosas, ambas se enfrentaban profesionalmente a la vieja historia factual y documental[6] representada, de un lado, por los *chartistes*, y de otro, por los ultraconservadores historiadores del derecho y de las instituciones, especialmente consolidados en torno a la Societé d'Histoire de France y a la Facultad de Derecho de la Universidad de París y sus órganos de difusión.[7]

Lo que sí ocurrió, en cambio, en los años veinte y treinta, fue lo que podríamos denominar la ocupación jerárquica de los espacios de visibilidad en el medievalismo francés por parte de los profesores de l'École pratique des Hautes Études y, en menor medida, de l'École des Chartes, ya en declive, siendo así que durante toda la década observamos una dura contienda metodológica e interpretativa disputada a través de recensiones y recapitulaciones disciplinares en forma de estados de la cuestión. En ellos, Charles Samaran, Louis Halphen o Charles Petit-Dutaillis, por poner un ejemplo, ocupaban el espacio oficial del medievalismo y relegaban a otros autores, Henri See o Marc Bloch entre otros, hacia la periferia, de forma que pasaban a informar de la historia económica y social o de historiografías extranjeras. Es en este contexto que los proyectos en torno a la *Revue de Synthèse Historique* y más tarde a *Annales*, aglutinaron a *otros* historiadores (Berr, Febvre, Hauser, Carcopino, Mauss, Renouvin, Bloch, Simiand…) y a colegas europeos atentos a las nuevas iniciativas que conformaron una comunidad de intereses intelectuales (Barbagallo, Deleito, Huizinga, Cassirer…).

Sólo a modo de ejemplo, uno de los historiadores que más atención había dedicado a la renovación de la historiografía española, Marc Bloch,[8] proyectaba en 1928 trasladarse de Strasbourg a l'École Normale

[6] *Historisant*, de acuerdo al término acuñado por François Simiand en su debate con Charles Seignobos.

[7] La *Revue d'Histoire de Droit Français et Étranger* y la *Bibliothèque de l'École de Chartes. Cf.* Olivier Dumoulin, «Histoire et historiens de Droit, 1815-1890», en J.-F. Sirinelli (ed.), *L'Histoire des Droits. Vol. II*, Paris, Gallimard, 1992, pp. 327-398; y Max Turull, «La Historia del Derecho en Francia. Planes de estudio en las Facultades de Derecho (1880-1995) y manualística histórico-jurídica (1954-1994)». *Anuario de Historia del Derecho Español*, LXVI, 1996, pp. 1035-1091.

[8] Marc Bloch es uno de los autores que más literatura han generado desde la historia de la historiografía internacional. Desde la biografía pionera de Carole Fink (*Marc Bloch. A Life in History*. 1989, Cambridge, Cambridge University Press.), hasta las últimas a cargo de de Ulrich Raulff (*Ein Historiker im 20. Jahuhndert: Marc Bloch*. Frankfurt, Fischer, 1995), Olivier Dumoulin (*Marc Bloch.* Paris, Presses de la Fondation Nationale de Sciences Politique, 2000) o Massimo Mastrogregori (*Introduzione a Bloch.* Bari, Laterza,

Jerónimo Zurita, 82. 2007: 39-98 ISSN 0044-5517

Supérieur y, en diciembre de 1933, su asalto a la cátedra del Collège de France.[9] Fracasará en ambas ocasiones. Únicamente dos años más tarde, en 1936, obtendría al fin una cátedra *sorbonniene* de historia económica que apenas tuvo tiempo de dinamizar.

Estamos presenciando, en realidad, las manifestaciones superficiales de un desplazamiento de placas tectónicas en la epistemología y la organización de las ciencias sociales desde las últimas décadas del siglo XIX.[10] Además de los grandes debates ya investigados por la historia de la historiografía,[11] la nueva conciencia profesional produjo una nueva hornada de manualística acerca de la teoría y el método de la historia. Estos manuales, producidos en su mayoría en los entramados académicos alemán y francés (Langlois & Seignobos, Bernheim, Lacombe, Bauer), fueron absorbidos por historiografías menos potentes, como la española o la italiana con años de demora. En España, desde las primeras aportaciones en este sentido a cargo de un joven Rafael Altamira, hasta los trabajos de los años 1910 a cargo de Eduardo Ibarra, Antonio Ballesteros, José Deleito Piñuela o Zacarías García Villada, la recepción del método histórico se mantuvo como han demostrado Juan José Carreras para el caso de Rafael Altamira o Pedro Ruiz Torres para el caso de José Deleito

2001), Su figura ha sido profusamente abordada desde la perspectiva de la generación de su obra (Mastrogregori), de su función internacionalista y su influencia (Olin & Hill, Moretti), como pionero del comparativismo (Sewell, Walker, Romagnoli), en sus relaciones con el nacionalismo historiográfico (Raulff, Schöttler) o con el uso de la lingüística o la sociología (Schöttler, Walker).

9 Esta coyuntura en O. Dumoulin, *Marc Bloch o el compromiso del historiador.* Granada, Universidades de Granada y Valencia, 2003, pp. 58 y ss. (traducción castellana de la edición francesa de 2000); o C. Fink, *Marc Bloch. Una vida para la historia.* Universitat de València, 2004, pp. 175 y ss. (traducción castellana de la edición inglesa en 1989).

10 Algunos ejemplos en este sentido en Lutz Raphael, «Die 'Neue Geschichte' - Umbrüche und neue Wege der Geschichtsschreibung in internationaler Perspektive (1880-1940)», en W. Küttler, *et al.*, *Geschichtsdiskurs. Krisenbewusstsein, Katastrophenerfahrungen und Innovationen, 1880-1945*. Frankfurt am Main, Humanities Online, 1997 pp. 51-89; Laurent Muchielli, «Aux origines de la Nouvelle Histoire en France. L'évolution intellectuelle et la formation du champ des sciences sociales (1880-1930)», *Revue de Synthèse*, 4, 1, 1995, pp. 55-98; Reba N. Soffer, *Ethics and Society in England. The Revolution in the Social Sciences, 1870-1914.* University of California Press, 1978; Benedikt Stuchtey, «Literature, Liberty and Life of the Nation: British Historiography from Macaulay to Trevelyan» en Stefan Berger, Kevin Passmore & Mark Donovan (eds.), *Writing National Histories. Western Europe since 1800*. London & New York, Routledge, 1999, pp. 30-46; y John Burrow, «Historicism and Social Evolution», en Benedikt Stuchtey & Peter Wende (eds.), *British and German Historiography, 1750-1950. Traditions, Perceptions, Transfers*. Oxford, Oxford University Press, 2000, pp. 251-264.

11 Vid. William Lamont (ed.), *Historical controversies and historians*. London, University College London, 1998; H. Lehmann. *Historikerkontroversen*. Göttingen, Wallstein Verlag, 2001; M. Sabrow, R. Jessen, & K. Grosse Kracht (eds.), *Zeitgeschichte als Streitgeschichte. Grosse Kontroversen seit 1945*. München, C. H. Beck, 2003 y Klaus Grosse Kracht, *Die Zankende Zunft. Historische Kontroversen in Deutschland nach 1945*. Göttingen, Vandenhoeck & Ruprecht, 2005.

Piñuela, a medio camino entre el conocimiento de oídas, la recepción formal y la inserción en los debates internacionales.[12] Y si bien desde los años veinte se puede hablar de un incipiente proceso de actualización teórica y metodológica, resulta evidente que una buena parte de la comunidad profesional española se mantuvo al margen y que la producción internacional se recibió con retraso y muy localizadamente. Un ejemplo de esta situación puede ser rastreado a través de las recensiones publicadas en los primeros años de *Anuario de Historia del Derecho Español*.[13] Y José María Lacarra publicó algunas de ellas.

Por su parte, los institucionalistas alemanes, en la periferia académica del medievalismo en su país,[14] habían dedicado ocasionalmente su atención a las raíces germánicas del derecho español, particularmente sobre fuentes que, como los fueros, ofrecían la seguridad de no tener que investigar, como lo hacían sus colegas en otras facultades, sobre realidades sociales y económicas que requerían una dedicación archivística mucho más ardua, e *in situ*.[15] Además, se habían granjeado un cierto prestigio gracias al auspicio de las páginas del *Anuario*. Así que, mientras el joven Lacarra trabajaba en París en las entrañas archivísticas del viejo medievalismo y atendía cursos introductorios de los jerarcas de la disciplina, se estaba librando a su alrededor una batalla de Waterloo de la que devendría una irrefrenable renovación. Y mientras planeaba

[12] Cf. Juan José Carreras, «Altamira y la historiografía europea» en A. Alberola (ed.), Estudios sobre Rafael Altamira. Alicante, Institución Juan Gil Albert, 1987, pp. 395-413; y Pedro Ruiz Torres, «La historia en la Universidad de Valencia, 1845-1939», en Pedro Ruiz Torres (ed.), *Discursos sobre la Historia. Lecciones de apertura de curso en la Universidad de Valencia, 1870-1930.* Universitat de València, 2000, pp. 9-70. También Gonzalo Pasamar, «La fundación de la profesión de historiador en España», *Historia y Crítica*, IV, 1994, pp. 53-84.

[13] Cf. Alfonso García-Gallo, «Breve historia del *Anuario*», en *Anuario de Historia del Derecho Español. Historia del Anuario e Índices*, Tomo LI bis, Madrid, 1982, pp. vii-liii

[14] Cf. Una magnífica comparación entre las características generales del medievalismo alemán y el francés en los años treinta, a partir de la comparación de la vías de superación de los métodos histórico-jurídicos en Brunner y Bloch, en O.-G. Oexle, «Von der völkischen Geschichte zur modernen Sozialgeschichte», en H. Duchhardt & G. May (eds.), *Geschichtswissenschaft um 1950*. Mainz, Verlag Philipp von Zabern, 2002 pp. 1-36. Para el caso de Otto Hintze, *vid*., Winfried Schulze, «Otto Hintze und die deutsche Geschichtswissenschaft um 1900», en N. Hammerstein (ed.), *Deutsche Geschichtswissenschaft um 1900*. Stuttgart, Franz Steiner Verlag, 1988 pp. 323-340; y G. di Costanzo, «Otto Hintze e la storia constituzionale e amministrativa comparata», en Pietro Rossi (ed.), *La storia comparata. Approcci e prospettive*. Milano, Il Saggiatore, 1990 pp. 73-79.

[15] Reiteramos que, con ello, no queremos caracterizar el hispanismo medievalista alemán en su conjunto, ni tampoco a ese grupo de medievalistas alemanes que se acercaron a las fuentes de la historia medieval española (p.e. Peter Rassow) con objetivos más amplios. Una visión general de hispanismo germánico en Juan José Carreras, «Distante e intermitente. España en la historiografía alemana». *Ayer*, 31, 1998, pp. 267-279 y Odilo Engels, «El Medievo español en la historiografía alemana». *Medievalismo*, 6, 1996, pp. 249-268.

Jerónimo Zurita, 82. 2007: 39-98 ISSN 0044-5517

su visita a Alemania y Austria, el mundo académico alemán hacía unos meses que había volado por los aires.

Efectivamente, la primera mitad de los años treinta es para la historia de la historiografía europea un periodo de grandes paradojas. En el momento de mayor auge de una concepción comunitaria de las prácticas y los objetivos de la ciencia histórica a nivel internacional, sin embargo, se comenzaba a vivir al borde de un abismo cuya profundidad tan solo se intuía.

La profesionalización del historiador era un proceso definitivamente consolidado en todos los Estados y la Historia había ampliado desde principios de siglo su ámbito de actuación, superando los anclajes factuales de la crítica positivista. Desde la primera década del siglo XX, se había ido consolidando a través de sucesivas reformas una estructura académica y de investigación en países como Alemania, Francia, Reino Unido, Italia o España, cada cual de acuerdo a sus posibilidades demográficas, su potencia económica y su tradición científica.

Este movimiento había permitido la promoción y diversificación de cátedras de historia en la enseñanza universitaria,[16] el auspicio de investigaciones y políticas de intercambio y el desarrollo de nuevas normas y prácticas de reproducción académica (tesis doctorales, concursos de oposición, formas de vinculación laboral universitaria, seminarios, congresos). En definitiva, una reconfiguración de las redes intelectuales y académicas a nivel europeo.[17] A la par, se producía la expansión de toda una serie de categorías historiográficas que tendían a la homogenización de enfoques disciplinares y temáticos, más allá de los debates interpretativos acerca de las vicisitudes históricas de la formación de cada Estado (p.e. feudalismo o mercado). No debemos olvidar que la Historia estaba llamada a representar un papel protagonista en los procesos europeístas en el periodo de entreguerras.[18]

[16] Cf. Olivier Dumoulin, «La professionalisation de l'histoire en France (1919-1939)» en DDAA, *Historiens et sociologues aujourd'hui.* Paris, CNRS, 1986, pp. 49-61; Wolfgang Weber, «Sozialgeschichtliche Aspekte des Historiographischen Wandels 1880-1945», en W. Küttler, *et al.*, *Geschichtsdiskurs. Bd. 4…, op. cit,* pp. 90-107; Ignacio Peiró «Aspectos de la historiografía universitaria española en la primera mitad del siglo XX», en Esteban Sarasa y Eliseo Serrano (eds.), *Historiadores de la España Medieval y Moderna*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 2000, pp. 7-28; o Miquel À. Marín, *Los historiadores españoles en el franquismo. La historia local al servicio de la patria, 1948-1975*. Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 2005.

[17] Un ejemplo en Peter Schöttler, «French and German Historians' Networks: The Case of Early Annales» y Victory Karady, «Student Mobility and Western Universities: Patterns of Unequal Exchange in the European Academic Market, 1880-1939», en Christophe Charle, Peter Wagner & Jürgen Schriewer (eds.), *Transnational Intellectual Networks*. Frankfurt, Campus, 2004, pp. 115-134 y 361-400, respectivamente.

[18] Vid. Juan José Carreras, «La idea de Europa en la época de entreguerras» en Pedro Ruiz Torres (ed.), *Europa en su historia*. Universitat de València, 1993, pp. 83-94. Para las relaciones hispanistas cf. Antonio Niño Rodríguez, *Cultura y diplomacia. Los hispanistas*

Mientras tanto, el devenir histórico de los totalitarismos se cerniría sobre el *ökumene* del historiador.[19] Ciertamente, como señaló en su momento Hans Georg Gadamer «…qué inocencia había aún en todo ello, en todos estos errores y malas interpretaciones que de manera grotesca se desarrollaban en un momento –Pascua de 1933– en el que nuevo estilo político de Hitler y el arte de la organización de las masas pronto empezarían a hablar su inequívoco lenguaje […] Los círculos intelectuales defendíamos la común convicción de que, al llegar al poder, Hitler renunciaría a los muchos sinsentidos, con inclusión del antisemitismo, que aquel 'tamborero' se había dedicado a propagar».[20]

Así, mientras en abril de 1933 el filósofo de Marburg asistía en un cine de París a la proyección entre risotadas de un desfile alemán junto a Alexander Koscheffnikov –más tarde, Kojève–, su colega en Marburg Karl Löwith dudaba si acometer o no la beca que la Fundación Rockefeller le había concedido para ampliar estudios en Roma.[21] No reiniciarían sus polémicas, con Heidegger como pretexto, esta vez en la Universidad de Heidelberg, hasta que veinte años más tarde, Gadamer propiciara su retorno desde Estados Unidos.

Al mismo tiempo, en Leiden estaba a punto de estallar lo que la historiografía posterior ha llamado *el incidente von Leers* y no es otra cosa que la expulsión por parte del medievalista holandés Johan Huizinga,[22]

---

franceses y España, 1875-1931, Madrid, Casa de Velázquez, 1988 y Jesús de la Hera, *La política cultural de Alemania en España en el periodo de entreguerras.* Madrid, CSIC, 2002. Sobre la percepción de Europa en la generación del 14, Emilio de Diego, «Una percepción de la idea de Europa en España en el periodo de entreguerras, 1918-1939». *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 2003, número extraordinario, pp. 311-324.

19 *Vid*. Juan José Carreras, «El entorno ecuménico de la historiografía» en Carlos Forcadell & Ignacio Peiró (eds.), *Lecturas de la Historia. Nueve reflexiones sobre historia de la historiografía*. Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 2001, pp. 11-22. Las relaciones entre el proyecto representado por los Congresos Internacionales de Ciencias Históricas y el advenimiento del nazismo, en K. D. Erdmann, *Towards a Global Community of Historians. The International Historical Congresses and the International Committee of Historical Sciences, 1898-2000*. New York, Berghahn Books, 2005, pp. 139 y ss.

20 Cf. Hans Georg Gadamer, *Mis años de apremdizaje*. Barcelona, Herder, 1996, pp. 58-59.

21 «…Durante este periodo mi entorno personal en Marburgo se iba deshaciendo. Se había vuelto brumoso por lo irremediable de las situaciones de desprecio y falsedad, y junto al hecho de que resultara insoportable vivir al margen de la Universidad como alguien únicamente 'tolerado', resultaba desagradable verse tratado con la consideración que se le dedica a un enfermo…». Karl Löwith, *Mi vida en Alemania antes y después de 1933. Un testimonio.* Madrid, Visor, 1992, pp. 98 y ss. La importancia de las becas de Fundación Rockefeller para la configuración cultural de la Europa de entreguerras y más allá, en Brigitte Mazon, *Aux origines de l'École des Hautes Études en Sciences Sociales. Le rôle du mécénant américain (1920-1960)*. Paris, Cerf, 1988 o Emmanuelle Loyer, «La débâcle, les universitaires et la Fondation Rockefeller: France/États Unis, 1940-1941». *Revue d'Histoire Moderne et Contemporaine*, 48/1, 2001, pp. 138-159.

22 Cf. Ch. Strupp, *Johann Huizinga. Geschichtswissenschaft als Kulturgeschichte*. Göt-

rector de la Universidad que acogía el Congreso del *International Student Service*,[23] del jefe de la expedición alemana, el historiador Johann Von Leers,[24] por haber publicado en los meses anteriores al encuentro un libelo antisemita.[25]

Ese mismo año se publicarían en Alemania las leyes raciales universitarias, y un buen número de historiadores perderían su cátedra, y más tarde, su lugar de residencia e incluso su vida.[26] La perspectiva del joven Gadamer, las dudas de Löwith y las contradictorias reacciones internacionales al afer Huizinga nos ponen en la pista de la complejidad histórica e intelectual del momento.

En las tres décadas que siguieron, Lacarra será testigo, desde España, de la destrucción y reconstrucción de una comunidad académica y profesional, de la negación del pasado inmediato de la profesión al que él mismo había contribuido, de la pérdida y recuperación de los contactos internacionales de los historiadores españoles, y finalmente, de la reubicación de los límites del campo medievalista, de sus prácticas académicas y de sus usos públicos. En estos contextos y procesos históricos, Lacarra actuó de forma incesante y compleja, como corresponde, por otra parte, a una verdadera edad de extremos.

El medievalismo vivió un proceso paralelo de contracción y reordenación de disciplinas, territorios, sectores y prácticas de la investigación. En las décadas anteriores había representado un papel fundamental en el proceso de profesionalización de la ciencia histórica debido a cuatro circunstancias. En primer lugar, uno de los elementos identitarios centrales de la profesión era la competencia en la crítica heurística. Planes de estudios, concursos de oposición y debates profesionales centraban

tingen, Vandenhoeck & Ruprecht, 2000. Una magnífica visión general de una biografía poco conocida en España, en Ch. Strupp, «Johan Huizinga (1872-1945)», en L. Raphael (ed.), *Klassiker der Geschichtswissenschaft. 1. Von Edward Gibbon bis Marc Bloch*. München, C. H. Beck, 2006 pp. 190-211.

23 Institución nacida en 1925 en el seno de la World Student Christian Federation.

24 Nacido en 1902 y formado en las universidades de Kiel, Rostock y Berlin en abril de 1933 era editor de la publicación periódica nacionalsoliciasta *Angriff* (asalto). Además, era miembro de la sección racial del Ministerio para la Propaganda y director de la sección *Hochschule für Politik* del Ministerio de Asuntos Exteriores. Entre 1940 y 1945 ocupó la cátedra de Historia Alemana en la Universidad de Jenna.

25 La narración del incidente en Wilhelm Otterspeer, «Huizinga before the Abyss: The von Leers's Incident at the University of Leiden. April 1933», *Journal of Medieval and Early Modern Studies*, 27/3, 1997, pp. 385-444.

26 A propósito de los primeros años treinta, en relación con la historiografía alemana, cf. Winfried Schulze, «German Historiography from the 1930s to the 1950s», en H. Lehmann & J. van Horn Merton (eds.), *Paths of Continuity: Central European Historiography from the 1930s to the 1950s*. Washington DC, New York, Cambridge (Mass.), Cambridge University Press, 1994 pp. 19-42; y Winfried Schulze, Gerhard Helm & Thomas Ott, «Deutsche Historiker im Nationalisozialismus. Beobachtungen und Überlegungen zu einer Debatte», en W. Schulze & O.G. Oexle (eds.), *Deutsche Historiker im Nationalsozialismus*. Frankfurt am Main, Fischer Taschebuch Verlag, 1999 pp. 11-51.

su atención en la competencia documental (arqueológica, paleográfica, epigráfica, numismática, bibliológica) del historiador. En segundo lugar, universidades y demás instituciones en las que se había formado el historiador (la École des Chartes o, hasta 1900, la Escuela Superior de Diplomática, por ejemplo) tenían como objetivo la instrucción de profesorado de enseñanza secundaria y de un conjunto de profesionales tales como archiveros, bibliotecarios o conservadores de museo. Todos ellos se verían *destinados* de acuerdo con el despliegue de la administración del Estado por todo el territorio. Ello incidió –tercera circunstancia– en la promoción de una práctica historiográfica local basada en la recuperación documental de corte arqueológico y medievalista que alimentaba y era alimentada por el metarrelato nacional. Y por último, en cuarto lugar, los estados-nación europeos cargaron una buena parte de su identidad en la historia, y remontaron sus orígenes fundacionales a la Edad Media.[27]

El historiador era medievalista. El especialista en los tiempos modernos era muy minoritario y su práctica resultaba en realidad una adaptación *del método* a manifestaciones documentales procedentes de la época anterior. En consecuencia, la práctica archivística como recurso para el dominio integral y la ampliación del horizonte heurístico del medievalismo y, por ende, de la ciencia histórica, involucró al conjunto de la profesión.

Tal como veremos más adelante, en el *cursus honorum* de un historiador español de la primera mitad del siglo XX, acceder al Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos era, además de una estabilización laboral, en muchas ocasiones, un paso previo al asalto a la cátedra universitaria. Todas estas características quedan reflejadas en la trayectoria de José María Lacarra y de Miguel.

En este breve acercamiento al Lacarra historiador intentaremos, a partir de aquí, rastrear sucintamente la evolución del medievalismo, especialmente en España, desde la perspectiva comparada de la historia de la historiografía. En cierta manera, estamos en condiciones de observar

[27] Algunos ejemplos en Stefan Berger, «Geschichten von der Nation. Einige vergleichende Thesen zur deutschen, englischen, französischen und italienischen Nationalgeschichtsschreibung seit 1800», en S. Conrad & C. Conrad (eds.), *Die Nation Schreiben. Geschichtswissenschaft im internationalen Vergleich*. Göttingen, Vandenhoeck & Ruprecht, 2002 pp. 49-77; y Benedikt Stuchtey, «Literature, liberty and life of the nation: British historiography from Macaulay to Trevelyan» o C. Crossley, «History as a principle of legitimation in France (1820-1848)», ambos en Stefan Berger, Kevin Passmore & Mark Donovan (eds.), *Writing National Histories..., op. cit.* pp. 30-46 y 49-56, respectivamente. Para el caso español, Ignacio Peiró, «Valores patrióticos y conocimiento científico: la construcción histórica de España», en Carlos Forcadell (ed.), *Nacionalismo e Historia*, Zaragoza, Institución «Fernando el Católico», 1998, pp. 29-51 y Juan Sisinio Pérez Garzón; «La creación de la *historia de España*» en Juan Sisinio Pérez Garzón *et al.; La gestión de la memoria. La historia de España al servicio del poder*, Barcelona, Crítica, 2000, p. 63-110.

Jerónimo Zurita, 82. 2007: 39-98 ISSN 0044-5517

la construcción de un historiador en el marco profesional e intelectual en el que despliega su actividad, desde su formación a la acumulación progresiva de su poder y su prestigio.

Ahora bien, debido a las limitaciones propias de una publicación como la presente, nos ceñiremos a la fase de formación, dejando para próximas publicaciones las fases de consolidación de su trayectoria profesional y de madurez.[28] En este sentido, José María Lacarra representa en buena medida un nexo que conecta las prácticas medievalistas españolas desde principios de siglo hasta la gran renovación de la disciplina en los años ochenta. Renovación a la que contribuyó de forma preliminar y parcial con su propia obra, y de forma incuestionable con la fundación de un centro de estudios, el CEMA, y un Departamento de Historia Medieval en la Universidad de Zaragoza a través de los cuales cohesionó una potente escuela de medievalistas cuya actividad continúa. Por esto planteamos este trabajo como la primera de cuatro entregas.

Intentaremos analizar de forma engarzada la construcción personal de José María Lacarra como *historiador medievalista* con el objetivo de mostrar cómo la profesión, la disciplina, el marco académico y el campo del saber observaron un proceso de mutación esencial que alteró el orden y la dinámica de su matriz disciplinar desde los años veinte hasta el final de la década de los años cuarenta. Este primer periodo nos permitirá llegar hasta la crisis de 1936-1939 en términos historiográficos y tratar el modo en que afectó a la trayectoria individual de un profesional en una fase expansiva en términos de ciclo de vida.

A partir de la obtención de su cátedra zaragozana, Lacarra abre un periodo de implantación institucional que le conectará con la Institución Príncipe de Viana y el Consejo Superior de Investigaciones Científicas, con el Centro de Estudios Medievales de Aragón como punto de fuga de toda perspectiva. Desde este momento y hasta que en 1949 acceda al decanato de Zaragoza y sea leída la primera tesis doctoral por él di-

[28] José María Lacarra, por su peso académico y su obra medievalista demanda una monografía extensa que permita esclarecer una buena parte de las meándricas manifestaciones del complejo contexto vital en el que se desenvolvió su generación. En cualquier caso, como no puede ser de otro modo, las referencias a la globalidad de su trayectoria serán continuas. El análisis de una hipotética primera fase de un proceso no resulta productivo –cualquiera que sea el proceso– si no es desde la perspectiva integrada del marco general. Además, debemos tener en cuenta que cada una de las múltiples variables institucionales, disciplinares, académicas, políticas o sociales que entran en juego poseen un *tempo* distintivo. Resulta evidente que cada historia de los archivos, de la universidad, de la investigación, de las categorías historiográficas, de las revistas de historia, de las instituciones locales o de las relaciones interdisciplinares posee una periodización consolidada diferente a la de la trayectoria vital de José María Lacarra. Es por ello que, aunque en el título pueda leerse como límite temporal el año de su acceso a la cátedra, en realidad varios de los objetos deben ser rastreados hasta los años sesenta y setenta. Y la propia obra de Lacarra, hasta el final de su vida.

Jerónimo Zurita, 82. 2007: 39-98 ISSN 0044-5517

rigida, la de Antonio Ubieto Arteta, se distingue una segunda fase de su trayectoria en la que, en paralelo, publicará la primera parte de su obra mayor. Es la primera una obra caracterizada por el uso de los artículos en revistas especializadas y de las notas breves, del predominio de la alta edad media y Alfonso el Batallador, y por la primera entrega de catalogación documental. Además, recibió, en 1945, el Premio Francisco Franco por su estudio de las peregrinaciones a Santiago redactado junto a Luis Vázquez de Parga y Juan Uría Riu.[29]

Hemos de tener en cuenta, sin embargo, que a partir de los primeros años cincuenta se dan dos elementos fundamentales que invitan a situar un umbral, si bien amplio, entre dos periodos. Por un lado, Lacarra ha cumplido una buena parte del *cursus* típico de la élite de la historiografía española del siglo XX, aunque cuenta apenas cuarenta y tres años de edad y tiene por delante otros cuarenta años de madurez intelectual hasta su fallecimiento. Por otra, culmina la implantación *ex novo* de todo un sistema académico, cultural e ideológico que tenía en los saberes históricos y en las cátedras universitarias algunos de sus pilares de sostén. Al mismo tiempo, este proceso de reinstitucionalización cultural en la España de los cuarenta, comenzó a mostrar los primeros síntomas de desadecuación a finales de la década. En los siguientes lustros, tendrían lugar un conjunto substancial de intentos de readecuación y reordenamiento.[30] En el caso de la ciencia histórica, hemos abordado este proceso en otro lugar en términos de *normalización historiográfica*.[31]

[29] *Las peregrinaciones a Santiago de Compostela.* Madrid, CSIC, 1948-1949, 3 vols.

[30] Desde la última reordenación del CSIC (1949) a la creación de los Departamentos universitarios (1965), pasando por los nuevos planes de estudios en historia, la colación del grado de Doctor por parte de todas las universidades del país y el crecimiento del profesorado universitario.

[31] Entendemos por proceso de normalización la creación de normas implícitas y explícitas que organizan la práctica profesional. Es decir, la formación paulatina de las condiciones necesarias para la estructuración de una comunidad historiográfica profesional en sus formas de sociabilidad, intercambio y reproducción, en el contexto de un entramado legal y de una geografía académica que determinaba el desarrollo de la actividad del historiador, el despliegue de sus expectativas y la proyección de sus carreras. Todo ello determina, finalmente, los umbrales del desarrollo posible de los procesos y las formas de cientifización, profesionalización y modernización. Cf. Miquel A. Marín Gelabert, «El fracaso de la normalización interior de la historiografía española en los años cincuenta» en Carlos Forcadell, Gonzalo Pasamar, Ignacio Peiró, Alberto Sabio y Rafael Valls (eds.), Usos de la Historia y políticas de la memoria. Zaragoza, Prensas Universitarias, 2004, pp. 247-273; Miquel A. Marín Gelabert, «El aleteo del lepidóptero. La reincorporación de la historiografía española al entorno de la profesión en Europa en los años cincuenta»; *Gerónimo de Uztariz*, 19, 2003, pp. 119-160 y *Los historiadores españoles en el franquismo. La historia local al servicio de la patria, 1948-1975.* Zaragoza, Institución Fernando el Católico-Universidad de Zaragoza, 2005, pp. 44 y ss.

Gráfico 1. **Producción historiográfica acumulada de José María Lacarra**

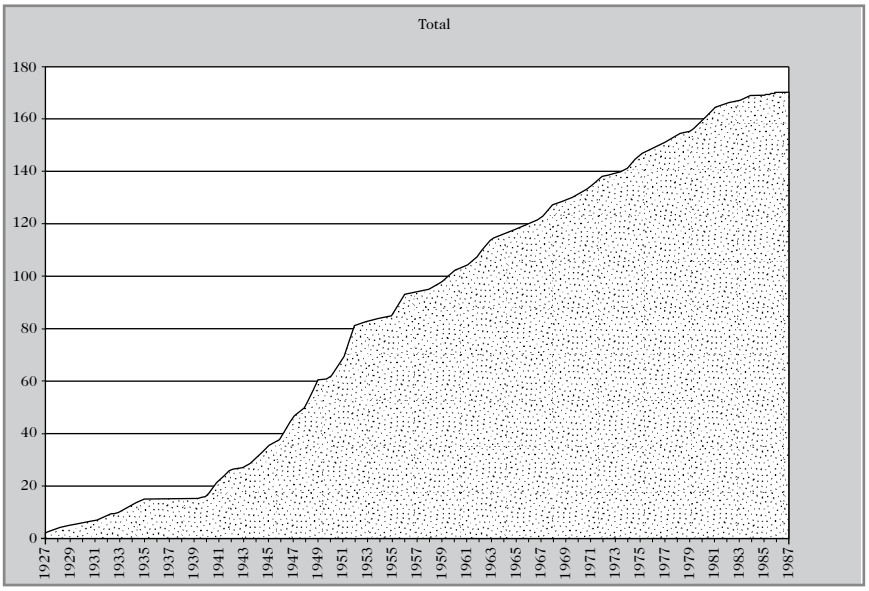

Fuentes: Elaboración propia a partir de «Lacarra y de Miguel, José María», en Emilio Sáez, et al.: *Repertorio de medievalismo hispánico*, 1955-1975. Vol. II. Barcelona, El Albir, 1978, pp.348-352.; «Lacarra, José María», en Agustín Ruiz Cabríada; *Biobibliografía del Cuerpo Facultativo de Archivos, Bibliotecas y Museos*, Madrid, Junta Técnica de Archivos, Bibliotecas y Museos, M.E.N., 1958; Á.J. Martín Duque: «José María Lacarra y de Miguel». *Anuario de Estudios Medievales*, 6, 1969, pp.651-665; y Antonio Ubieto Arteta: «Introducción». José María Lacarra: *Estudios dedicados a Aragón. I*. Zaragoza, Universidad de Zaragoza (Facultad de Filosofía y Letras), 1987, pp.7-20.

Gráfico 2. **Producción historiográfica. Acumulación anual y media móvil**

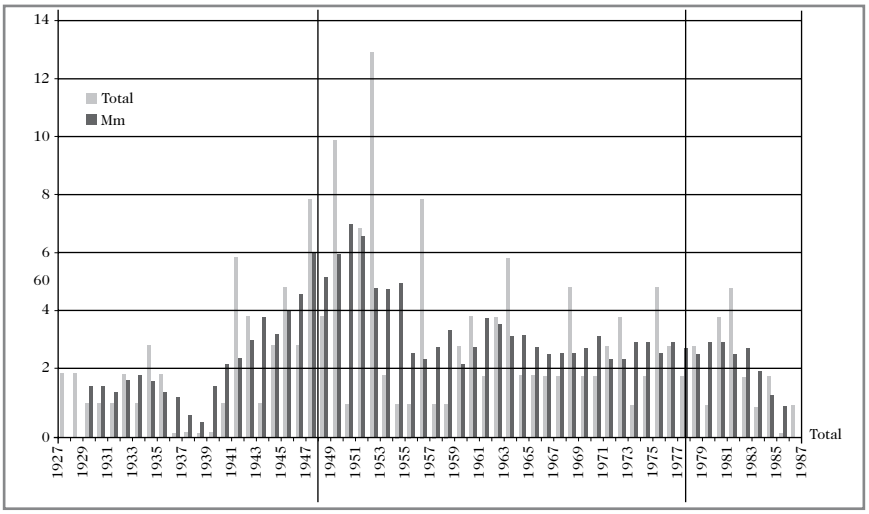

Fuentes: *Vid*. Fuentes gráfico 1.

Su trayectoria y su función comunitaria en este nuevo proceso de expansión del campo medievalista es diferente. Si en el primer periodo, la crisis identitaria del historiador y de la disciplina puede ubicarse en los años de la guerra civil y su consecuencia inmediata –la implantación violenta del Nuevo Estado–, este segundo periodo tiene, en la década de los sesenta, un momento de transición fundamental hacia una modernización definitiva de la disciplina, que no se producirá hasta los años ochenta. En efecto, entre los últimos cincuenta y los últimos sesenta se consolidan además las escuelas disciplinares. El medievalismo es uno de los casos más precoces y modélicos. Y es en este contexto en el que José María Lacarra constituirá un ejemplo significativo.

Desde los años cincuenta hasta 1975 despliega toda su madurez intelectual y académica. Es la fase más importante y también la más rica de su trayectoria porque coincide con procesos comunitarios substanciales: la normalización de las prácticas y la formación de las escuelas disciplinares. Es en el marco de este proceso, que Lacarra, a través del CEMA y de su cátedra, dirigió un gran número de tesinas y tesis doctorales,[32] cohesionó a su alrededor un grupo de discípulos y a través de las páginas de *Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón*, gestionó las capacidades de atribución propias de un órgano de difusión intelectual. Es también su periodo de mayor producción. Es la coyuntura en la que aparecen los nuevos catedráticos de historia medieval que marcarían la formación de escuelas disciplinares. Son Luis Suárez Fernández, Joan Reglá o Emilio Sáez Sánchez. Es el momento que Lacarra participa de tribunales de oposición a cátedra y al CFABA y se abre al contexto europeo a través de los congresos internacionales. Una vez reincorporado en 1948 al CFABA, y destinado desde 1953 al Archivo de Histórico Zaragoza, su obra archivística aumenta el ritmo de producción, en consonancia con su colaboración con la Institución Príncipe de Viana y con otro proceso general de gran importancia: la revitalización de la investigación archivística y la catalogación masiva de archivos locales.[33]

Otra de las características de esta nueva fase es que, además de mantener su obra documental y sus investigaciones propias de la historia política, Lacarra se abre tímidamente a las nuevas historias económico-sociales que empiezan a hacerse sitio, a la interpretación histórica más allá de la región y a la síntesis más allá del universo biográfico de Alfonso el Batallador. Colofón a toda esta trayectoria, será elegido para suceder a Ramón d'Abadal y de Vinyals en la medalla número 9 de la Real Academia de la Historia.[34]

[32] Cf. Miquel À. Marín Gelabert, «La investigación histórica en la Universidad de Zaragoza, 1955-1970», *art.cit.*

[33] Una primera aproximación, en Miquel À. Marín Gelabert, *Los historiadores españoles en el franquismo…, op. cit.*, pp. 299-303.

[34] De la que era Académico Correspondiente desde 1947.

Jerónimo Zurita, 82. 2007: 39-98 ISSN 0044-5517

Cuadro 1. **Distribución disciplinar de la obra de José María Lacarra por fases***

	1927-1948	1927-1948p	1949-1975	1949-1975p	1976-1987	1976-1987p
Instituciones jurídico-administrativas	28,85	31,25	19,13	24,44	22,73	22,73
Filología	3,85	4,17	2,61	3,33	2,27	2,27
Arte	15,38	16,67	3,48	4,44	2,27	2,27
Política	25,00	27,08	31,30	40,00	40,91	40,91
Noticias	5,77	–	21,74	–	0,00	–
Historia urbana	1,92	2,08	2,61	3,33	0,00	0,00
Sociedad	9,62	10,42	7,83	10,00	22,73	22,73
Religión	7,69	8,33	3,48	4,44	6,82	6,82
Historiografía	0,00	0,00	3,48	4,44	0,00	0,00
Economía	0,00	0,00	4,35	5,56	2,27	2,27
Desconocido	1,92	–	0,00	–	0,00	–

Fuentes: *Vid.* Gráfico 1.

* Porcentaje de cada disciplina respecto del periodo, y valores ponderados eliminando las noticias publicadas en EEMCA y los desconocidos.

En la última fase de su vida, desde el fin del franquismo y su jubilación de la cátedra hasta su fallecimiento, su productividad desciende de nuevo y desciende también su actividad pública, lo que no significa que dejara de dirigir tesis o de acudir a congresos. Es el momento de la recolección de honores y distinciones y es también el momento del relevo en Zaragoza. Un relevo que comenzó con la liquidación de *EEMCA* y la aparición de una nueva publicación periódica,[35] y que siguió con la publicación de su legado historiográfico. Por una parte, algunas de sus síntesis: en particular, su aportación a *Historia de Zaragoza* (1976), *Historia del Reino de Navarra en la Edad Media* (1976), *Fueros de Navarra* (1976) y *Alfonso el Batallador* (1978). Por otra, la publicación de compilaciones de sus artículos dispersos. Y por último, el segundo volumen, en colaboración con su discípulo Á. J. Martín Duque, de la *Colección diplomática de Irache.*

***

La figura de Lacarra historiador, bien como fundador de una tradición académico-profesional, bien como autor con una cierta influencia disciplinar, ha sido tratada de forma profusa por la historiografía posterior. En cualquier caso, debemos diferenciar, de una parte, la ubi-

[35] El marco de las nuevas publicaciones periódicas medievales a partir de los años sesenta en en Antonio Malalana, «Visibilidad internacional de las revistas españolas de historia medieval», *En la España Medieval*, 30, 2007, pp. 455-496.

Jerónimo Zurita, 82. 2007: 39-98 ISSN 0044-5517

cación de su figura y su obra en los análisis y diagnósticos generales de la historia del medievalismo español; y de otra, el conjunto de homenajes y semblanzas publicados en los últimos cuarenta años.[36] Son objetos de observación distintos. Así debe ser, porque los recursos, los objetivos y los públicos de unos y otros son igualmente distintos. Y también porque, desde la perspectiva de la historia de la historiografía, mientras unos deben ser analizados como elementos propios de procesos de formación y consolidación de la memoria disciplinar en los que operan agentes que son al mismo tiempo objeto y sujeto; en los segundos, en cambio, la consolidación de una memoria de escuela neutraliza por lo general cualquier posibilidad de inserción más amplia. En este sentido, la historia de la historiografía observa la memoria disciplinar y la memoria de escuela como resortes de un objeto jerárquicamente superior, entendido en términos de matriz disciplinar, de comunidad profesional o de formación y articulación de campos del saber histórico.[37] Es decir, la evolución en el tiempo de las prácticas histórica e historiográfica en una comunidad que permiten y al tiempo determinan la inserción de un profesional en los diferentes marcos y niveles de actuación a los que accede en cada fase de su ciclo de vida intelectual.

---

[36] Nos referimos, en lo esencial al conjunto de textos formado por Miguel Angel Ladero Quesada; «Aproximación al medievalismo español (1939-1984)», en V. Vázquez de Prada, I. Olabarri y A. Floristán, *La historiografía en occidente desde 1945. Actitudes, tendencias y problemas metodológicos*, Pamplona, EUNSA, 1985, pp. 69-86; Julio Valdeón; «Glosa de un balance sobre historiografía medieval española en los últimos treinta años (ii)», en VVAA, *La Historia Medieval en España. Un balance historiográfico (1968-1998). XXV Semana de Estudios Medievales*, Pamplona, Departamento de Cultura del Gobierno de Navarra, 1999, pp. 825-842; Emilio Mitre Fernández, «La historiografía sobre la Edad Media», en J. Andrés Gallego, *et al.*, *Historia de la historiografía española*. Madrid, Encuentro, 1999, pp. 67-115; y Jaume Aurell Cardona, «Le médiévisme espagnol au XXè siècle: de l'isolationnisme à la modernisation». *Cahiers de Civisiation médiévale*, 48, 2005, pp. 201-218.

[37] La articulación de esta perspectiva disciplinar en historia de la historiografía en Horst-W. Blanke; «Theorieprobleme der Historiographiegeschichte», en K.H. Jarausch, J. Rüsen & H. Schleier. *Geschichtswissenschaft vor 2000. Perspektiven der der Historiographiegeschichte, Geschichtstheorie, Social- und Kulturgeschichte. Festschrift für Georg G. Iggers zum 65. Geburtstag.* Hagen, Margit Rottmann Medienverlag, 1991 pp. 185-213 y Jörn Rüsen, «Die Etnwicklung der disziplinären Matrix und des theroetisch-methodologischen Instrumentarius der Geschichtswissenschaft – ein strukturgenetischer Aufsatz» y Wolfgang Wächter, «Voraussetzungen wissenschaftlicher Geschichtsforschung. Zur Entwicklung der disziplinären Matrix der Geschichstwissenschaft», en W. Küttler (ed.), *Historiographiegeschichte als Methodologiegeschichte. Zum 80. Geburtstag von Ernst Engelberg*. Berlin, Akademie Verlag, 1991, pp. 53-67 y 68-80, respectivamente. Por lo que se refiere a la construcción disciplinar en España, cf. Miquel À. Marín Gelabert, «La historia de la historiografía en España: recepción y crisis de una disciplina, 1976-2007», en Teresa M. Ortega (ed.), Por una historia global. El debate historiográfico en los últimos tiempos. Granada, Universidad de Granada-Universidad de Zaragoza, 2008, pp. 391-437.

Jerónimo Zurita, 82. 2007: 39-98 ISSN 0044-5517

Entre el primero de los homenajes recibidos, a más una década de distancia de su jubilación, y los últimos homenajes acontecidos en 2007, varias generaciones de historiadores aragoneses y navarros han abordado su semblanza y su obra.

El primer homenaje a José María Lacarra fue auspiciado por la cátedra de Historia Medieval de la Universidad de Valencia en 1965. Recientemente fundado el Departamento de Historia Medieval y bajo la dirección de uno de sus principales discípulos, y a la postre su substituto en la cátedra de Historia Medieval de la Universidad de Zaragoza en 1977, Antonio Ubieto Arteta, el primer número de la revista llamada a ser el órgano de difusión de su investigación le dedicó en 1968 un monográfico.[38] El mismo motivo de este homenaje, los veinticinco años de Lacarra al frente de la cátedra, fue el que movió a la Facultad aragonesa de Filosofía y Letras a publicar una miscelánea en seis volúmenes en la que participó un buen número de historiadores aragoneses y del resto del Estado.[39]

Poco después, en 1969, otro discípulo, Ángel J. Martín Duque iniciaría desde las páginas del *Anuario de Estudios* Medievales, una serie de semblanzas que ha seguido aumentándose, si bien no ha existido gran variación en su contenido, hasta 2007.[40] En este texto, además, se nos ofrece la primera suma bibliográfica de la obra de Lacarra.

Los años setenta vienen marcados por varios textos de naturaleza diversa. En primer lugar, la respuesta al discurso de recepción del maestro estellés en la Real Academia de la Historia, a cargo de Luis García de Valdeavellano.[41] Hacia 1977, los cinco volúmenes que celebraban su

[38] *Ligarzas,* 1, 1968. Departamento de Historia Medieval, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad de Valencia.

[39] La relevancia de esta nómina, a la altura de los años centrales de la década de los sesenta reside en dos circunstancias. De una parte, nos permite, a grandes rasgos y con la ayuda de los voluminosos homenajes de 1977 y 1986, ubicar a varias generaciones de medievalistas, sus temas y sus formas de investigación en un momento en que la disciplina acomete una de sus mayores transformaciones y el campo del saber, una ampliación considerable. Podemos, con alguna excepción, identificar *el medievalismo académico.* De otra parte, en fin, nos permite identificar una práctica académica, la del homenaje, cuya mutación en las décadas siguientes también resulta significativa.

[40] A modo de ejemplo, cf. «José María Lacarra y de Miguel». *Anuario de Estudios Medievales*, 6, 1969, pp. 651-665; «José María Lacarra, maestro de historiadores. In memoriam». *Príncipe de Viana*, LI, 1989, pp. 15-18; o «Lacarra y de Miguel, José María». *Gran Enciclopedia Navarra*. VI. Pamplona, Caja de Ahorros de Navarra, 1990, pp. 376-378. A éstas, deberemos unir a buen seguro algunas futuras gracias a los actos celebrados en los últimos meses, en particular su conferencia de clausura bajo el título «Evocación de un maestro» en el curso *Historia de las historias de Navarra en el centenario de José María Lacarra* organizado en septiembre de 2007 por la Sociedad de Estudios Históricos de Navarra.

[41] Cf. Luis García de Valdeavellano, «Contestación al discurso de recepción…», José M. Lacarra, *El juramento de los Reyes de Navarra, 1234-1329.* Madrid, Real Academia de la Historia, 1972, pp. 109-127.

Jerónimo Zurita, 82. 2007: 39-98 ISSN 0044-5517

jubilación de la cátedra universitaria. Y en 1979, el análisis que del medievalismo aragonés realizaba Antonio Ubieto en un congreso local.

Los años ochenta, un momento de transición general hacia un nuevo medievalismo, observan la aparición primera de nuevos analistas del medievalismo aragonés y de la figura de Lacarra. Son, sin embargo, los miembros más jóvenes de su escuela: J. A. Sesma, I. Falcón, E. Sarasa. Pero son también años en los que, como veremos más adelante, se produce la recopilación de una parte considerable de su obra, y algunos de los prólogos de estas compilaciones nos ofrecen ciertos matices al relato general del maestro.[42]

Poco antes de su fallecimiento, *Príncipe de Viana*, la revista a cuya fundación había contribuido directamente, le rendía homenaje en un doble volumen en el que publican, además de sus discípulos navarros, también la última generación de sus discípulos aragoneses.[43] Es en él que podemos leer por primera vez alguna de sus «facetas inéditas».[44] La semblanza publicada por Antonio Ubieto con motivo de una compilación de sus estudios sobre Aragón en 1987, además de una revisión de su obra, corrige y continúa la relación de sus obras.[45] Y, por último, en la noticia de su fallecimiento publicada por Luis Vázquez de Parga en el Boletín de la Real Academia de la Historia, hallamos el único obituario publicado tras su fallecimiento las revistas profesionales mayores.[46]

Los años noventa y dos mil, por último, ofrecen dos novedades. En primer lugar, reflexiones historiográficas y revisiones de su labor realizadas por esa segunda generación de sus discípulos. Autores que, desde la jubilación del maestro, habían accedido a la gestión del Departamento de Historia Medieval de la Universidad de Zaragoza, y con ello, también a sus resortes académicos: la reproducción de la docencia, la revista *Aragón en la Edad Media*, las representatividad de revisiones disciplinares publicadas en compilaciones estatales, el propio CEMA, o la organización de cursos y congresos de historia medieval. En suma, los autores que protagonizan la modernización definitiva del medievalismo aragonés y su nueva articulación en el entramado profesional del medievalismo español e internacional. Así, con el antecedente inmediato de Esteban

[42] Un ejemplo en Á. J. Martín Duque, «De la batalla de Roncesvalles a las Cortes de Navarra», en J. M. Lacarra, *Investigaciones sobre historia de Navarra.* Pamplona, Ediciones y Libros, S.A., 1983, pp. 9-16.

[43] *Homenaje a José María Lacarra. Príncipe de Viana*. Anejos 2 y 3, 1986.

[44] Cf. María Jesús Lacarra Yanguas, «Facetas inéditas del profesor Lacarra». *Homenaje a José María Lacarra, I. Príncipe de Viana*. Anejo 2, 1986, pp. 395-408.

[45] Con el antecedente de «Los estudios de Edad Media de Aragón». *Estado actual de los estudios sobre Aragón.* I. Zaragoza, 1979, pp. 246-247; cf. «Introducción», en José María Lacarra, *Estudios dedicados a Aragón. I.* Zaragoza, Universidad de Zaragoza (Facultad de Filosofía y Letras), 1987, pp. 7-20.

[46] Cf. Luis Vázquez de Parga, «Don José María Lacarra», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 184/3, 1987, pp. 401-403.

Jerónimo Zurita, 82. 2007: 39-98 ISSN 0044-5517

Sarasa en el cincuentenario de la revista *Hispania*,[47] debemos destacar principalmente, la serie de artículos publicados por Isabel Falcón o José Á. Sesma en la nueva revista asociativa *Medievalismo* o la aportación del propio Sesma en el congreso «Quince historiadores de la España medieval y moderna» celebrado en 1998 en Zaragoza.[48] Las revisiones más generales del medievalismo aragonés de esta época ya revelan que la sombra de Lacarra, si bien alargada, es cada vez más tenue.[49] No debemos olvidar, por otra parte, que en los años noventa se desarrollan en España algunos campos de investigación que resultan clave para un mejor conocimiento del personaje. Entre ellos, la historia de la universidad y de la política institucional de la alta cultura, y la historia de la historiografía. A la par, aparecen una buena parte de investigaciones biográficas que resultan contextualmente imprescindibles, por ejemplo, la de Jaime Vicens Vives. Y, a medida que van falleciendo las cohortes nacidas entre 1905 y 1920, sus semblanzas nos permiten atisbar tendencias y dibujar el perfil de prácticas académicas en las que se involucró el maestro.[50]

Derivado de todo ello, en segundo lugar, nos encontramos por primera vez con ejemplos de estudios que abordan la figura de José María Lacarra desde nuevas perspectivas, bien sea la historia de la historiografía, bien la del Derecho, y que aplican nuevos enfoques a nuevas fuentes. Sin duda, la única manera de acceder a una visión más completa que enriquezca o corrija la visión tradicional de su trayectoria y su obra.[51] Por último, en 2007 se publicó el primer volumen de su *Obra dispersa*, cuya voluntad de continuación invita a pensar que en un futuro no le-

[47] Cf. Esteban Sarasa Sánchez, «Cincuenta años de historia medieval de Aragón (1940-1989)», *Hispania, L/*2, 175, 1990, pp. 701-17.

[48] Cf. J. A. Sesma Muñoz, «El discreto magisterio de Don José María Lacarra». *Historiadores de la España Medieval y Moderna. Revista de Historia Jerónimo Zurita*, 73, 1998, pp. 69-87 y «La investigación medieval en la Comunidad autónoma de Aragón» en Cristina Segura Graíño (ed.), Presente y futuro de la historia medieval en España. Madrid, Universidad Complutense, 1990, pp. 109-128. También, J. Ángel Sesma Muñoz, & I. Falcón, «La escuela de medievalismo de Zaragoza», *Medievalismo*, 16, 2006, pp. 257-267.

[49] Una buena parte de la ampliación del medievalismo operó, como no podía ser de otro modo, sobre territorios de la investigación en los Lacarra no era reconocido como una autoridad. Un ejemplo en Esteban Sarasa Sánchez, «El feudalismo en Aragón: una hipótesis de trabajo y comprensión para la época medieval», *Homenaje a José M. Lacarra, II. Príncipe de Viana, anejo 3, 1986*, pp. 669-687. También, Ester Palacios, *et al.*, «Balance crítico y perspectivas de una década sobre la historia de Aragón en la Edad Media », *Studia Historica. Historia Medieval,* 6, 1988, pp. 57-94.

[50] Nos referimos esencialmente a tres esferas: la del medievalismo, la de los departamentos de historia de la Facultad de Filosofía y Letras de Zaragoza, y la de las instituciones (universidad, CFABA, CSIC).

[51] Principalmente, Roldán Jimeno Aranguren, «José María Lacarra y de Miguel: iniciador de la moderna historiografía del Derecho Histórico Navarro». *Notitia Vasconiae*, 1, 2002, pp. 549-575 y a María José Solanas Bagüés, «Historiadores españoles en París: la experiencia de Carlos Riba, Pascual Galindo y José María Lacarra». *Rolde*, 113, 2005, pp. 4-17.

Jerónimo Zurita, 82. 2007: 39-98 ISSN 0044-5517

jano se tendrá acceso a la obra completa del maestro de una forma más efectiva.[52]

Con estos desarrollos, el relato de la vida y de la obra de Lacarra consolidado en la memoria profesional incluye un itinerario articulado a partir de diez estaciones. 1. Su formación en la Universidad de Madrid en los años veinte. (Ubieto, Martín Duque, Sesma, Jimeno) 2. Una primera inserción profesional en la que comienza a publicar en el Anuario de Historia del Derecho Español, accede por oposición al Cuerpo Facultativo de Archiveros, colabora en el Centro de Estudios Históricos y viaja a París pensionado por la JAE. En este periodo lee su tesis doctoral. (Ubieto, Martín Duque, Sesma, Jimeno, Solanas, Luis G. Martínez) 3. La guerra civil rompe una evolución 'natural' hacia una cátedra universitaria de historia. (Ubieto, Martín Duque, Sesma) 4. Aún así, se hace con una cátedra en 1940 y tramita la excedencia temporal del Cuerpo. (Ubieto, Martín Duque, Sesma, Jimeno) 5. Accede también a gestión institucional: Facultad, CEMA, Patronato Menéndez Pelayo. (Ubieto, Martín Duque, Sesma, Falcón, Sarasa) 6. Reincorporado al CFABA, es nombrado inspector de archivos y director del archivo de protocolos de Zaragoza. (Ubieto, Martín Duque) 7. Ya en el Decanato de Filosofía y Letras de Zaragoza, se lee la primera tesis dirigida por él, comienza a involucrarse de lleno en la organización de congresos, participa en el grueso de congresos internacionales gracias a los cuales el medievalismo español se presenta ante el nuevo contexto internacional, comienza a colaborar con Vicens Vives… (Ubieto, Martín Duque, Sesma, Sarasa, Falcón) 8. A partir de la nueva posibilidad de obtener el grado de doctor en la propia universidad, comienza a aumentar el grupo de sus discípulos, siendo uno de los más prolíficos directores de investigaciones del momento (Marín, Sesma). 9. Desde finales de los años sesenta comienza a recolectar honores y distinciones (Ubieto, Martín Duque, Sesma, Jimeno). 10. Y a partir de su jubilación académica, su actividad comienza a disminuir, publicándose mayoritariamente compilaciones de sus textos dispersos.

Como no puede ser de otro modo, tal estructura narrativa apenas puede ponerse en cuestión pero aporta muy poco: un hilo conductor, un eje cronológico y una dirección interpretativa de tipo valorativo. Es decir, la formación y el despliegue del prestigio de un historiador. No obstante, se acomete de forma superficial y, por lo general, sin abrirse a territorios interpretativos que requieren de otros tipos de investigaciones. En consecuencia, quedan por formular una buena parte de los interrogantes que permitirían avanzar en el conocimiento del medievalismo del siglo XX.

[52] Cf. J. A. Sesma (ed.), *En el centenario de Don José María Lacarra (1907-2007): obra dispersa: trabajos publicados entre 1927 y 1944*. Pamplona, Fondo de Publicaciones del Gobierno de Navarra, 2007.

Jerónimo Zurita, 82. 2007: 39-98 ISSN 0044-5517

Probablemente, el primer interrogante es la naturaleza de la cesura radical operada en la llamada *escuela de medievalismo de Zaragoza*, de manera que *la nueva generación tras la guerra hubo de partir casi de cero, sin apenas poder establecer continuidad con lo anterior.* [53] En la memoria profesional del medievalismo aragonés, todo parece comenzar con José María Lacarra, aunque se reconozca la existencia de una generación anterior de historiadores instalados en la Universidad y en el CFABA que cultivaron el medievalismo y que lo hicieron antes y más allá de 1940: León C. Riba, Ricardo del Arco, Andrés Giménez Soler, Áurea Javierre Mur, Mariano Usón o, en otra esfera, Eduardo Ibarra o José M. Ramos Loscertales. De hecho, es importante recordar el papel de catedráticos como Riba o Usón en los tribunales de oposición a cátedra durante los primeros cuarenta. Y tampoco debemos minusvalorar el número de tesis doctorales leídas en las primeras décadas del siglo sobre temas medievales aragoneses tanto en la Facultad de Filosofía y Letras como en la de Derecho.[54]

Si bien es cierto que no es posible todavía una investigación exhaustiva sobre el fondo documental privado del profesor Lacarra que, de acuerdo con Isabel Falcón, ha sido conservado por su familia,[55] es posible, sin embargo acceder a otros fondos documentales y cruzarlos con multitud de fuentes disponibles. Es así que podemos disponer de documentación que nos ilustra su actividad en torno a la JAE o al CSIC, en congresos internacionales y en intercambios locales, en la gestación de la obra de otros autores, en la promoción de la disciplina, en su valoración de tendencias y corrientes, en su labor administrativa, en la dinámica de reproducción docente, etc. Todo un conjunto de enfoques no abordados hasta el momento. Y además, desde la perspectiva de la historia de la historiografía podemos comenzar a abordar elementos de su trayectoria significativos desde un punto de vista comunitario, evitando análisis en términos de singularidad.

[53] Cf. Antonio Ubieto, «Los estudios sobre Edad Media aragonesa» en *I Jornadas de estado actual de los estudios sobre Aragón*. Zaragoza, 1979, pp. 235-252; Cf. Eloy Fernández Clemente, «Sobre los orígenes de la moderna historiografía medieval aragonesa: el II Congreso de Historia de la Corona de Aragón», *Homenaje al Profesor Emérito Antonio Ubieto Arteta. Aragón en la Edad Media, VIII*, Universidad de Zaragoza, 1989, pp. 249-256. La cita, de J. Á. Sesma Muñoz, & I. Falcón, «La escuela de medievalismo de Zaragoza», art. cit., p. 260.

[54] A modo de ejemplo, para la Facultad de Filosofía y Letras, Mariano Usón, Pascual Cruz Navarro, Manuel Ferrandis Torres, Francisco Macho, Ricardo de Apraiz, José Rius o Luis Doporto; y para la Facultad de Derecho, Pío Ballesteros Álava, Luis Navarro Canales, Eduardo García de Diego o Nicolás Santos de Otto, leyeron la tesis antes que José María Lacarra. Cf. ADES. *Catálogo de tesis doctorales sobre Geografía e Historia que se conservan en el archivo de la Universidad Complutense de Madrid*, 1900-1987. Universidad Complutense, 1988, pp. 1-23 y 70 y ss., respectivamente.

[55] Isabel Falcón, «El Centro de Estudios Medievales de Aragón», *Medievalismo*, 10, 2000, pp. 337-347. Mencionado en la p. 337.

Jerónimo Zurita, 82. 2007: 39-98 ISSN 0044-5517

En primer lugar, su colaboración con un núcleo de medievalismo en los años veinte y treinta: el del *Anuario de Historia del Derecho Español*. Un núcleo dinámico, pero al fin truncado por la guerra, y recompuesto a la manera del nuevo régimen dictatorial, con el que dejó de colaborar a partir de la guerra civil pero cuya adscripción no conllevó aparentes rémoras en su trayectoria. ¿Cuál era la función y el horizonte de expectativas del joven Lacarra en el entorno del *Anuario*? ¿Qué significaba el *Anuario* en el contexto del medievalismo de los años veinte? ¿Cuál era la concepción medievalista del joven Lacarra? ¿Qué relación posee el viaje a Francia con su actividad en torno al *Anuario*? ¿Por qué su trayectoria académica no fue afectada del mismo modo en que lo fue para una parte considerable de ese grupo inicial? Y, ¿de qué manera su formación medievalista se vio determinada por ese inicio en sus fases posteriores de desarrollo?

Seguidamente, no cabe duda de que Lacarra contribuyó desde las instituciones del Estado, y probablemente desde algunas de las más politizadas (universidad, Consejo, Inspección de archivos), a la configuración de la alta cultura desde su labor medievalista. Parece evidente también que su propia obra intelectual, sin apoyar explícitamente la versión canónica del medievalismo castellanista que sustentaba en último término las esencias del origen del Estado, del caudillismo como tradición propia y de una parte importante del imaginario identitario nacional, tampoco entró en ningún momento en conflicto con ella.[56] Es más, colaboró con investigadores tan alejados como Juan Uría, Luis Suárez Fernández o Jaime Vicens Vives. Además, Lacarra extendió su área de influencia sobre el distrito universitario de Zaragoza. Su condición de navarro, de fundador de la Institución Príncipe de Viana y sus relaciones personales en el País Vasco, le permitieron ejercer una influencia sólida en la historiografía vasca y Navarra, y a través del despliegue de sus discípulos, su influencia se bifurcó también hacia las universidades de Valencia o Navarra. Tampoco debemos olvidar que una vez Jaime Vicens Vives hubo abandonado el medievalismo y hasta que ya en la segunda mitad de los sesenta se consolidaran varias escuelas disciplinares, siendo quizás la de Emilio Sáez Sánchez en Barcelona la más influyente gracias a su *Anuario,* la publicación periódica del CEMA, *Estudios de Edad Media de la Corona de Aragón* era, por detrás de *Hispania*, el órgano de difusión de los trabajos especializados en época medieval y el umbral de criba y de recepción del medievalismo europeo. Todo ello enriquece y matiza la imagen del historiador renuente a implicarse con el régimen, que se refugia en la vertiente más técnica de su profesión para eludir la

[56] Cf. Gonzalo Pasamar, *Historiografía e ideología en la postguerra española: la ruptura de la tradición liberal*, Zaragoza, Prensas Universitarias de Zaragoza, 1991, pp. 311-316.

Jerónimo Zurita, 82. 2007: 39-98 ISSN 0044-5517

conflictividad potencial del entorno. Lacarra fue Decano durante dieciocho años, miembro del CSIC durante treinta, director de un archivo estratégico, inspector de archivos de la zona noroeste, miembro de tribunales de oposición, director de tesis doctorales y representante oficial de los historiadores españoles en congresos internacionales. ¿Cómo influyó todo ello en un proceso recíproco de configuración personal y reconfiguración comunitaria del medievalismo?, ¿cómo afectó a su investigación efectiva?, ¿cómo influyó a la distribución de sus publicaciones, a sus medios de investigación, a la perspectiva disciplinar, a la recepción de los nuevos medievalismos de los años cuarenta y setenta?

En tercer lugar, las relaciones entre los historiadores españoles y su contexto internacional fueron cambiantes y angostas, pero no dejaron de existir incluso en los momentos más difíciles del primer franquismo. ¿Cómo se relacionaba el medievalismo español con su entorno? ¿Qué vectores de influencia podemos intuir a partir de los años veinte? ¿Qué medievalismo español se fue recepcionando en Francia o el Reino Unido? ¿Y qué sector de los medievalismos francés o alemán fue recepcionado en España entre los años veinte y cuarenta? ¿qué papel representó en la historiografía oficial del franquismo en todo ello?

En último lugar, terrenos más resbaladizos, como el despliegue de las redes de influencia o la acumulación de prestigio, pueden ser abordados gracias a testimonios autobiográficos, epistolarios y otras fuentes de carácter biográfico. Todo parece indicar que Lacarra fue respetado unánimemente y que a su nombre siempre fue unida una percepción de excelencia técnica y de dominio de la documentación. Los honores y distinciones atesorados al final de su trayectoria revelan, además, su prestigio social y académico. Su experiencia al frente del CEMA y sus buenas relaciones con el medievalismo oficial y con Jaime Vicens Vives permitieron su intervención en el *Índice Histórico Español*. Y su poder académico le convertía en un referente para jóvenes y visitantes. Recuérdese en este sentido el testimonio del hispanista Gabriel Jackson[57] en su paso por Zaragoza en octubre de 1960. Aunque tampoco debemos olvidar otro tipo de circunstancias. Por ejemplo, sus escasas incursiones en las síntesis disciplinares o el hecho de no participar en la *Historia de España* de Ramón Menéndez Pidal, y que en su lugar se eligiera a Ricardo del Arco en los años cuarenta y a Juan Reglá en los cincuenta.

Si podemos responder a alguno de estos interrogantes quizás estaremos en condiciones de comprender un poco más el contexto de las decisiones del joven Lacarra que va a París y al que hubiera complacido viajar a Alemania, su forma de gestionar la cátedra en el primer franquis-

[57] Cf. Gabriel Jackson, *Historia de un historiador*. Madrid, Anaya-Mario Muchnik, 1993, principalmente pp. 129 y ss.

Jerónimo Zurita, 82. 2007: 39-98 ISSN 0044-5517

mo y el despliegue de su escuela a partir de los años sesenta en el marco de despliegue de otras escuelas.

***

La universidad española en la que se formó José María Lacarra presentaba una estructura organizativa que, por lo que se refiere a los estudios de historia, aportaba tres elementos determinantes. El primero de ellos tiene que ver con el plan de estudios en la sección de Historia de la Facultad de Filosofía y Letras. Los planes de estudios, en los primeros años veinte, apenas se diferenciaban de los sancionados por la reforma de García Alix en 1900. Desde el polémico contexto de la reforma Silió en materia de autonomía universitaria en 1918-1919, que acabó en agua de borrajas, y hasta que con la reforma universitaria de 1928, se modificara parcialmente el plan de estudios, las asignaturas cursadas, el orden y las prácticas examinadoras apenas cambiaron.[58] Para conseguir la licenciatura en la sección de historia debían pasarse primero los llamados cursos comunes o preparatorios, en los que el estudiante cursaría Historia de España e Historia Universal junto con otras asignaturas afines a las secciones de filosofía y literatura. Ya en la sección de historia, el primer curso –tercero de la carrera– se dedicaba a la Arqueología, la Geografía Descriptiva y las asignaturas propias de la edad antigua y medieval, una universal y otra de España. Del mismo modo, el último curso incluiría las asignaturas propias de las edades, más la de Paleografía y Numismática. Se daba así la paradoja, denunciada repetidamente, de que, siendo una licenciatura pensada para formar profesores y potenciales miembros del CFABA, no sólo no existían materias que formaran en la pedagogía de la historia o el método histórico, sino que las pocas materias destinadas a introducir en las habilidades propias del gremio, p.e. Paleografía y Diplomática, se cursaban después de las asignaturas que supuestamente debían recibir los frutos de esas habilidades: las de historia antigua y medieval.

Además, la docencia chocaba con otros impedimentos cotidianos que impedían la formación de futuros investigadores: la mala formación de base. Como denunciaba José Deleito, «…al comenzar los cursos superiores, llamados de investigación, el profesor que dirige éstos no puede contar con la base natural de los cursos generales, y se le ofrece este

[58] A propósito de la participación de los catedráticos en los debates en torno a la reforma de César Silió, en Mónica Soria, «Los catedráticos ante la autonomía Silió», en *Aulas y Saberes, VI Congreso de Historia de las Universidades Hispánicas*. Vol. II. València, Universitat de València, 2003, pp. 477-492. Especialmente interesante resulta la intervención de los catedráticos de Historia en el debate: Pío Zabala o el Marqués de Lozoya. Un ejemplo específico en M. N. Gómez, «La Universidad de Sevilla y la reforma de Silió: un estatuto de autonomía», *Cuestiones pedagógicas,* 1, 1984, pp. 61-90.

Jerónimo Zurita, 82. 2007: 39-98 ISSN 0044-5517

dilema: o empezar de nuevo por el principio, suministrando nociones elementales históricas, con lo cual desnaturaliza estos cursos imposibilitando todo trabajo serio y personal en ellos, o prescinde de esas nociones, dedicándose a trabajar sobre un tema concreto o sobre una porción mínima de su asignatura, lo cual es sencillamente empezar a construir la casa por el tejado, y sin preocuparse siquiera de haber puesto los cimientos…».[59]

En este contexto se desarrollan los estudios de José M. Lacarra en la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad Madrid y su primer contacto con el profesorado que va marcar su formación. Eduardo Ibarra[60] (1866-1944) regentaba, en régimen de acumuladas las asignaturas de Historia Universal e Historia Universal de la Edad Media. Manuel Gómez Moreno[61] (1870-1970). Y dos jóvenes profesores, Claudio Sánchez Albor-

[59] Cf. »La enseñanza universitaria de la historia en España», *La Lectura*, XX, 237, 1920, pp. 113-123, cita de las pp. 114-115. Una segunda entrega de este mismo artículo en *La Lectura*, XX, 237, 1920, pp. 213-230. Destacamos, del mismo autor, «La investigación erudita y la síntesis en Historia», *La Lectura*, XIX, 225, 1919, pp. 133-155 y 239-252. Ambos artículos son una divulgación de su dicurso inaugural del curso 1918-1919 leído en la Universidad de Valencia (*La enseñanza de la historia en la universidad española y su reforma posible.* Valencia, 1918) en el que, propone un nuevo plan de estudios en historia y una nueva relación entre investigación y docencia. En 1925, André D. Tolédano se hacía eco de esta situación en *Revue de Synthèse Historique* en un magnífico artículo comprehensivo en que se felicitaba de ver en España una iniciativa de implantar en el marco académico el ideario de la revista francesa, cf. «L'enseignement de l'histoire dans les universités espagnoles», *RSH*, XL, pp. 183-188.
Una aproximación a los planes de estudio y el ejemplo de su implantación en la Universidad de Valencia en el primer tercio del XX en Marc Baldó Lacomba, «Regeneracionismo en la Universidad y creación de la Sección de Historia, 1900-1923», en *El siglo XX: balance y perspectivas. V Congreso de la Asociación de Historia Contemporánea*, Valencia, Universitat de Valencia, 2000, pp. 99-106 y María Fernanda Mancebo; «Los profesores de la Facultad de Filosofía y Letras de Valencia (1919-1939). Una aproximación a la ciencia de la Historia» en *Doctores y escolares. II Congreso Internacional de Historia de las Universidades Hispánicas*, vol. II, Valencia, Universitat de Valencia, 1998, pp. 13-30. Un acercamiento al discurso de deleito desde la historia de la historiografía en Pedro Ruiz Torres, «La historia en la Universidad de Valencia (1845-1939)», en *Id.* (ed.), *Discursos sobre la historia. Lecciones de apertura de curso en la Universidad de Valencia, 1870-1937*, València, Universitat de València, 2000, pp. 9-70, especialmente pp. 39-53.

[60] José M. Lacarra publicaría una semblanza en Hispania en 1944 con motivo de su fallecimiento. Para profundizar en el conocimiento de este autor, *vid.* el estudio introductorio a la reedición de *Estudios de historia económica. El problema cerealista en España durante el reinado de los Reyes Católicos* (Zaragoza, Institución Fernando el Católico, en prensa), a cargo de Ignacio Peiró.

[61] Cf. Domingo Sánchez Mesa, «Notas para un currículum vitae», en *Homenaje a Gómez Moreno, 1870-1970*. Granada, Universidad de Granada, 1972, pp. 35-56; Juan Antonio Gaya Nuño, «Ante el centenario de Gómez Moreno, Historia de sus libros», *Archivo Español de Arte*, xliii, 1969, pp. 1-12; Julio Caro Baroja, «Don Manuel al hilo del recuerdo (Gómez Moreno en su centenario vivo)», en *Id.; Semblanzas ideales. Maestros y amigos*, Madrid, Taurus, 1972, pp. 245-262; y Fernando Chueca, «D. Manuel Gómez Moreno en el recuerdo», *Boletín de la Real Academia de la Historia*, 187/2, 1990, pp. 197-208.

noz[62] (1893-1984), desde 1920, en Historia Antigua y Medieval, y Agustín Millares Carlo[63] (1893-1980), que lo era desde 1926 en Paleografía.

Además, también asistió a las asignaturas de Eloy Bullón (1879-1957): la de Geografía Descriptiva; Elías Tormo (1869-1957): Historia del Arte; Hugo Obermayer (1877-1946), quien era el catedrático de Historia Primitiva; Antonio Ballesteros Beretta (1880-1849): de Historia de España, Historia de América e Historia Moderna de España; o Pío Zabala (1879-1968): Historia de España e Historia Contemporánea.

A partir de 1928, cuando José María Lacarra ya es licenciado, se volvieron a reformar los estudios de Historia, en 1931 y finalmente en 1935. De todas formas, estos cambios, pretendieron modernizar sin éxito –porque carecieron de tiempo para ello– el marco académico en la medida en que, por ejemplo, ampliaron la capacidad de las facultades para ofrecer títulos especializados. Es en este contexto, que un decreto de 27 de abril de 1935, acabaría universalizando el plan de estudios que fuera aprobado en 1931 para las Facultades de Filosofía y Letras de Madrid y Barcelona y, en reconocimiento de la tradición medievalista de la Universidad de Zaragoza, le permitiría ofrecer las licenciaturas de «Historia Medieval»[64] y de «Archivero, Bibliotecario y Arqueólogo».[65]

El segundo de los elementos incide en la promoción de la investigación a través del Centro de Estudios Históricos[66] de la Junta para la

[62] Claudio Sánchez Albornoz es sin duda uno de los historiadores españoles del siglo XX sobre el que más se ha escrito y al que más se ha homenajeado. Por ello, seleccionamos sólo algunas referencias significativas por diversas razones. Cf. Sonsoles Cabeza Sánchez-Albornoz, *Semblanza histórico-política de Claudio Sánchez-Albornoz*, Madrid, Fundación Universitaria Española, Diputación Provincial de León, 1992; José Manuel Cuenca Toribio, «El legado historiográfico de Claudio Sánchez Albornoz», *Hispania*, XLV/159, 1985, pp. 191-207; José Manuel Pérez-Prendes y Muñoz de Arracó, «Semblanza y obra de don Claudio Sánchez-Albornoz», *En la España Medieval V. Estudios en memoria del profesor D. Claudio Sánchez-Albornoz*, Madrid, Universidad Complutense, 1986, pp. 19-52; VVAA, o *Sánchez Albornoz a debate. Homenaje de la Universidad de Valladolid con motivo de su centenario*, Universidad de Valladolid, 1993. Diversos momentos del análisis de su aportación a la historia del feudalismo español en, José Á. García de Cortázar, «La inmadurez del feudalismo español (En torno al legado de Sánchez Albornoz)», *Revista de Occidente*, 50, 1985, pp. 35-52; Carlos Estepa, «Sánchez Albornoz y el feudalismo castellano», en *Sánchez Albornoz a debate..., op. cit*, pp. 21-31. Aunque no incluiremos las referencias, nótese la publicación parcial de sus epistolarios con Rafael Gibert o Emilio Sáez.

[63] Cf. VVAA, *Actas del Congreso Agustín Millares Carlo, maestro de medievalistas* (*Boletín Millares Carlo*, 13, 1994), en particular, José M. Ruiz Asencio, «Millares Carlo, paleógrafo» y Ángel Riesco, «Don Agustín Millares Carlo, archivero-bibliotecario y maestro de archiveros y bibliotecarios», pp. 157-174 y 175-200, respectivamente.

[64] La Facultad de Zaragoza fue la única de nueva capacitación en este campo.

[65] En este caso, también las ofrecerían las Facultades de Filosofía y Letras de las universidades de Granada, Valladolid, Salamanca, Sevilla y Valencia.

[66] La reciente tesis doctoral de José María López Sánchez, constituyendo un magnífico ejercicio de recuperación documental y de historia institucional, adolece, sin embargo, desde la perspectiva de la historia de la historiografía, de falta de investigación. Por ello,

Jerónimo Zurita, 82. 2007: 39-98 ISSN 0044-5517

Ampliación de Estudios, que contaría, a partir de 1932, con un Instituto de Estudios Medievales dirigido por Sánchez Albornoz, desde el que se promocionó principalmente la historia medieval de corte institucionalista, cercana a la del Derecho, y en el que colaboró Lacarra hasta su disolución durante la guerra. De hecho, los cursos de Doctorado de la Universidad de Madrid constituían una suerte de duplicidad de instancias investigadoras junto al CEH y, de hecho, una cierta polarización que enfrentaba prácticas historiográficas diferentes. Con el seminario berlinés como referente universal, debemos sin embargo diferenciar claramente entre la formas de acceder a la investigación de autores como Sánchez Albornoz y Antonio Ballesteros Beretta, por ejemplo.[67]

El tercer elemento característico sería la estructura de las cátedras. Organizadas en torno a dos grandes bloques: Historia de España e Historia Universal –en conjunto, 30 de 43, en 1931–, y completadas por un grupo de cátedras más bien auxiliares desde el punto de vista docente, encargadas de la formación técnica. Los medievalistas representan cerca de la mitad de los catedráticos de historia antes de la guerra civil.

La formación de José María Lacarra, en este contexto, le inicia en la trayectoria típica de un historiador del primer tercio del siglo XX en España: compagina los estudios de Derecho[68] e Historia en la Universidad

---

que los capítulos dedicados a la contextualización historiográfica europea y española, así como una buena parte de las conclusiones historiográficas a propósito del papel del CEH o del Instituto de Sánchez Albornoz, se limiten a reproducir los tópicos de la bibliografía más general y obsoleta. Cf. José María López Sánchez, *Heterodoxos españoles. El Centro de Estudios Históricos, 1910-1936.* Madrid, Marcial Pons, 2006; también «Reinterpertar la cultura española, el Centro de Estudios Históricos» *Cuadernos de Historia Contemporánea*, 24, 2004, pp. 143-169 y su traducción alemana «Im Dienste der Wissenschaft: der Centro de Estudios Históricos und die Begründung eine liberale Nationalsbewusstseins in Spanien, 1910-1936», *Berichte zur Wissenschaftsgeschichte*, 29, 2006, pp. 121-136.

67 En torno a Antonio Ballesteros y a las sesiones de seminario en su domicilio de Guzmán, 37, gracias a una mítica biblioteca, se formaron en las décadas anteriores a la guerra civil medievalistas y modernistas como Juan Contreras y López de Ayala, Ciriaco Pérez Bustamante, Cayetano Alcázar o Julián M. Rubio, que más adelante ocuparon cátedras universitarias. Cf. Manuel Ballesteros Gaibrois, «Maestros del americanismo. Antonio Ballesteros Beretta (1880-1949)», *Quinto Centenario*, 3,1982, pp. 1-27.

68 Algunas semblanzas de José María Lacarra afirman que el historiador estellés se licenció en Derecho e Historia en 1928 en la Universidad de Madrid. Cf. Antonio Ubieto, «Introducción», en José María Lacarra, *Estudios dedicados a Aragón…*, *op. cit.*, p. 7; Roldán Jimeno, «José María Lacarra y de Miguel: iniciador…», *art.cit.*, p. 553; y s.v. «Lacarra y de Miguel, José María», en Ignacio Peiró & Gonzalo Pasamar, *Diccionario Akal. Historiadores españoles contemporáneos*. Madrid, Akal, 2002, p. 343. Otras, como las firmadas por Á. J. Martín Duque, afirman que se licenció en 1933. Cf. «José María Lacarra y de Miguel». *Anuario de Estudios Medievales…, art.cit.* p. 651. Nótese, sin embargo que en febrero de 1933, en el texto de la solicitud de la pensión de estudios en París, el propio Lacarra afirma «…Que tiene terminada la carrera de Filosofía y Letras, sección de Historia, con las asignaturas correspondientes al curso de Doctorado, y aprobadas catorce asignaturas de la carrera de Derecho…». Cf. Solicitud de José María Lacarra, dirigida el 2 de febrero de 1933 al Presidente de la Junta para la Ampliación de Estudios. ASJAE-

Jerónimo Zurita, 82. 2007: 39-98 ISSN 0044-5517

Cuadro 2. **Catedráticos de Universidad. Historia. Escalafón de 1931**

Historia del arte
Elías Tormo Monzó, Madrid.

Historia del arte hispano colonial
Diego Angulo Íñiguez, Sevilla.

Historia primitiva del hombre
Hugo Obermaier, Madrid.

Numismática y Epigrafía
José Ferrándis Torres, Madrid.

Paleografía
Agustín Millares Carló, Madrid;
Antonio Marín Ocete, Granada.

Arqueología
José V. Amorós Barra, Barcelona.

Arqueología, numismática y epigrafía
Luis Gonzalvo Paris, Valencia;
Cayetano Mergelina Luna, Valladolid.

Arqueología arábiga
Manuel Gómez Moreno Martínez, Madrid.

Geografía política y descriptiva
Eloy Bullón Fernández, Madrid;
Eduardo Pérez Agudo, Barcelona;
Angel Bozal Pérez, Sevilla;
Ramón Velasco Pajares, Valencia;
Gaudencio A. Melón y Ruiz de Gordejuela, Valladolid.

Historia de España
Antonio Ballesteros Beretta, Madrid;
Claudio Sánchez Albornoz, Madrid;
Pío Zabala Lera, Madrid;
Antonio de la Torre y del Cerro, Barcelona;
José Palanco Romero, Granada;
Cayetano Alcázar Molina, Murcia;
Miguel Lasso de la Vega, Oviedo;
José M. Ramos Loscertales, Salamanca;
Ciriaco Pérez Bustamante, Santiago;
Juan de Mata Carriazo Arroquia, Sevilla;
Juan M. Aguilar y Calvo, Sevilla;
Juan de Contreras y López de Ayala, Valencia;
Luis Pericot García, Valencia;
Julián M. Rubio Esteban, Valladolid;
Manuel Ferrándiz Torres, Valladolid;
José Salarrullana de Dios, Zaragoza;
Andrés Jiménez Soler, Zaragoza

Historia Universal
Francisco de P. Amat y Villalba, Madrid;
Eduardo Ibarra Rodríguez, Madrid;
Pedro Bosch Gimpera, Barcelona;
Tomás López Carbonero, Granada;
José Téllez de Meneses Sánchez, Salamanca;
Joaquín Hazañas y de la Rúa, Sevilla;
Jesús Pabón Suárez de Urbina, Sevilla;
José Casado García, Valencia;
José Deleito Piñuela, Valencia;
Joaquín J. Baro Comas, Valencia;
Claudio Galindo Guijarro, Valladolid;
León C. Riba García, Zaragoza;
Mariano Usón Sesé, Zaragoza

Fuente: Escalafón de Catedráticos Numerarios de Universidad, 1931

de Madrid, licenciándose con premio extraordinario en 1928. Comenzó pronto a investigar objetos propios de la Historia del Derecho, y a colaborar en el *Anuario*, incluso antes de finalizar su licenciatura. Preparación y contexto familiar le dirigían hacia la historia del derecho basada en la recuperación y análisis de documentos. Sin embargo, la necesidad de asegurarse un modo de vida, y el hecho de no haber concluido la carrera de Derecho, le invitaron a opositar al Cuerpo Facultativo de Archiveros, Bibliotecarios y Arqueólogos, oposición que obtuvo en 1930.

cpJML, 83-10. Antes de su marcha a París, además de proseguir con su colaboración en el Instituto de Estudios Medievales del Centro de Estudios Históricos y en la cátedra de Sánchez Albornoz de la Universidad de Madrid, y de cumplir con las obligaciones laborales de su destino en el Archivo Histórico Nacional, se produjo la lectura de su tesis doctoral. Así las cosas, parece poco probable que tuviera tiempo material de finalizar la licenciatura en Derecho.

Nos situamos, pues, ante los primeros elementos que marcan la inserción profesional del joven historiador. De un lado, tras una brillante licenciatura, accede al círculo exclusivo de la excelencia universitaria y comienza a afilar sus armas profesionales en las páginas de la principal publicación periódica de los últimos años veinte. Por otra, sube un segundo escalón en el *cursus* del historiador al acceder al CFABA en la primera oposición a la que pudo presentarse, con sólo veintitrés años de edad. Y a partir de ahí, preparar en condiciones óptimas una tesis doctoral con el objetivo probable de acceder a una cátedra universitaria. De ahí que, varios de sus biógrafos hayan presentado –equívocamente, como veremos más adelante– la oposición a la cátedra de Historia Medieval de la Universidad de Murcia celebrada en 1936, como el primer destino *natural* de Lacarra. Ello invita a analizar estos elementos como integrantes de un continuo en la práctica profesional.

José María Lacarra debe ser encuadrado, por promoción universitaria, corporativa y doctoral, en un grupo no excesivamente amplio que incluye a Enrique Lafuente Ferrari (1898-1985), Luis Vázquez de Parga (1908-1994), Santiago Montero Díaz (1911-1985), Manuel Ballesteros Gaibrois (1911-2002), Emilio Camps Cazorla (1903-1952), Felipe Mateu y Llopis (1901-1998) o Filemón Arribas Arranz (1903-1968), entre otros. Estamos ante un conjunto de historiadores que se consolidarán en los años cuarenta en la docencia universitaria y que, desde las instituciones estatales de la alta cultura, protagonizarán trayectorias diversas a partir de la utilización de los mismos resortes de sociabilidad profesional. Por lo general, se proyectarán desde el CFABA a la cátedra universitaria y desarrollarán en paralelo, con intermitencias o excedencias, y con implicaciones ideológicas distintas en el nuevo régimen, una actividad investigadora medievalista. Además, accederán por designación, a cargos de responsabilidad en instituciones que van del archivo de Real Chancillería de Valladolid a la dirección de bibliotecas, pasando por altos cargos en el Ministerio de Educación o el decanato en Facultades de Filosofía y Letras.[69]

Desde una perspectiva más amplia, el Cuerpo y las instituciones servidas por él en los distritos universitarios periféricos, serán un trampolín hacia la cátedra universitaria hasta los primeros años cincuenta.[70] Hasta la segunda mitad de esta década, la promoción de cátedras medievalistas y técnicas (Paleografía y Diplomática) llevó a ostentar cátedras universitarias a un conjunto de historiadores, a veces con décadas de experien-

[69] Lacarra o Mateu y Llopis fueron Decanos de las Facultades de Filosofía y Letras de Zaragoza y Barcelona, y Arribas Arranz fue Secretario General de la Universidad de Valladolid.

[70] Cf. Ignacio Peiró & Gonzalo Pasamar, *La Escuela Superior de Diplomática (Los archiveros en la historiografía española contemporánea)*, Madrid, ANABAD, 1996, en particular, pp. 203 y ss.

Jerónimo Zurita, 82. 2007: 39-98 ISSN 0044-5517

cia en el Cuerpo, por ejemplo, Joaquín M. de Navascués (1900-1975), Julio González González (1908-1991) o Antonio Ubieto (1923-1990).[71] Es, en realidad, un momento de transición en el que el meritoriaje y la competición por el acceso a la cátedra comenzará a pasar también por el 'grupo de investigación' consolidado en instituciones reconocidas por la alta cultura y por un bagaje de publicaciones mayor. En el caso del grupo que formará Lacarra en torno al CEMA, estaríamos hablando, en un primer momento, de investigadores como Ángel Canellas, el propio Antonio Ubieto o Á. J. Martín Duque.

Las oposiciones al Cuerpo constituían sin duda por su dureza un refrendo de la propia formación y una preparación a lo que podría ser una oposición a cátedra. Así, frente a un tribunal presidido por Manuel Gómez Moreno, y compuesto por tres representantes del Cuerpo (Vicente Castañeda, Emilio Ruiz Cañabate y Francisco Álvarez Ossorio), uno de la Facultad de Filosofía y Letras (Agustín Millares Carlo), otro de la Academia de la Historia (el Conde de Cedillo) y un último de la Academia de San Fernando (Francisco J. Sánchez Cantón), los ejercicios de oposición de 1930 cubrieron las veintisiete vacantes del Cuerpo.

Enrique Lafuente Ferrari, Rosa Rodríguez Troncoso y Concepción Muedra se hicieron con las tres primeras plazas y por ello accedieron al servicio de la Real Academia de la Historia, el Archivo Histórico Nacional y la Biblioteca Nacional, respectivamente. Les siguieron Emilio Camps (Museo Arqueológico Nacional), María África Ibarra (Academia de la Historia) y, con el número 6, José María Lacarra (Archivo Histórico Nacional). En esas mismas oposiciones obtuvieron plaza Felipe Mateu y Llopis (7), Ramón Paz Remolar (8), Felipa Niño (9), Luis Vázquez de Parga (12), Florentino Zamora Lucas (21) o Filemón Arribas (23).

La guerra, la obtención de la cátedra zaragozana y su excedencia hasta 1948 dilataron hasta los años cincuenta la aparición de Lacarra como miembro de tribunales de oposición al CFABA.

Desde su destino en el Archivo Histórico Nacional acometió el doctorado en Historia. Entre 1930 y 1933, aunque no debemos dejar de lado sus primeras investigaciones en los años veinte, trabaja sobre la documentación referente al conjunto de fueros que finalmente constituirá su tesis doctoral, leída en 1933 bajo la dirección de Claudio Sánchez Albornoz y con el título *Contribución al estudio de los Fueros municipales navarros y sus familias*.[72]

Durante el sexenio republicano, la historia medieval fue la que aglutinó más tesis doctorales, especialmente bajo la dirección de Eduardo

[71] En el caso de los arqueólogos, habría que mencionar a Martín Almagro Basch, Gratiniano Nieto Gallo o Antonio Arribas Palau.

[72] Universidad de Madrid, 68 páginas, más 196 de documentación. Cf. ADES, *Catálogo de tesis*…, *op. cit.*, p. 13, n. Reg. 396.

Jerónimo Zurita, 82. 2007: 39-98 ISSN 0044-5517

Ibarra y Claudio Sánchez Albornoz, con el auspicio del Instituto de Estudios Medievales y del Anuario de Historia del Derecho Español. En esos años leen su tesis Lacarra, Esperanza Guerra, África Ibarra, Gaya Nuño, Vicens Vives, Francisco Abbad, Palomeque, Camps o Maria del Carmen Pescador. Pero no debemos dejar de lado que las prácticas diferían en cierta manera y que el medievalismo del *Anuario* se aleja en sus fuentes, en sus métodos y en sus objetivos del medievalismo al uso en la universidad.[73] Y más allá, el hecho de que el grupo del *Anuario* acumulase entre 1926 y 1936 un extraordinario poder académico y político, no hizo sino aumentar esta distancia. Al final de la guerra, el nuevo estado instauró un sistema cultural en el que las cátedras de historia del derecho y las de historia medieval desarrollarían dinámicas diferentes.

En este sentido, la tesis de Lacarra, breve en el contexto de las tesis de Historia del momento, pero de longitud similar a otras en el ámbito de la historia del derecho, había sido adelantada en las colaboraciones previas en *AHDE* y fue publicada en el número de 1933 con el título «Notas para la formación de las familias de los fueros de Navarra». Debe ser entendida como un jalón más en el proyecto comunitario de extensión medievalista propiciado desde el grupo.[74] El proyecto contaría con la colaboración de varias generaciones de historiadores. Laureano Díez Canseco (1860-1930) fue el impulsor inicial pero no efectivo.[75] La ges-

[73] Recuérdese, además, que Ramón Carande será Rector de la Universidad de Sevilla desde 1930, José M. Ramos Loscertales lo será de la de Salamanca en ese mismo año, Manuel Torres será Decano de la Facultad de Derecho de Salamanca y Subsecretario de Estado; Ramón Prieto Bances, Decano de la de Oviedo y Subsecretario del Ministario de Instrucción Pública y Ministro de Instrucción Pública en 1935; Galo Sánchez será Consejero de Cultura; y Claudio Sánchez Albornoz será Rector de la Universidad de Madrid, director del Instituto de Estudios Medievales desde 1932 y finalmente Ministro.

[74] Para un encuadre del proyecto del Anuario y de su trascendencia posterior en la historia, pero principalmente en la práctica el medievalismo resulta imprescindible remontarse al nacimiento del Centro de Estudios Históricos y a la organización, en él, de los saberes propios de la disciplina medievalista. No lo haremos por cuestión de espacio, pero debemos tener en cuenta el papel fundador del binomio Hinojosa-Altamira. A principios de los años veinte, con Hinojosa enfermo y mermado y habiendo disminuido el compromiso de Altamira con la institución hasta el punto de desaparecer su sección, el papel de Sánchez Albornoz, discípulo del primero y catedrático desde 1920 gana enteros. Teresa Rodríguez de Lecea; «La enseñanza de la Historia en el Centro de Estudios Históricos: Hinojosa y Altamira», en José Manuel Sánchez Ron *coord.*; *1907-1987, la Junta para la Ampliación de Estudios e Investigaciones 80 años después*, vol. II, Madrid, CSIC, 1988, pp. 519-534. La discusión acerca de la existencia o no de una 'escuela de Hinojosa', Mariano Peset, «Eduardo Hinojosa: historiador y político» en E. Hinojosa, *El régimen señorial y la cuestión agraria en Cataluña durante la Edad Media*. Pamplona, Urgoiti, 2003.

[75] El *Anuario* publicó con motivo de su fallecimiento un obituario en que se señalaba que «no estaba organizado para el trabajo disciplinado que supone el libro o la cátedra. Incompatible con toda labor metódica, se dio él mismo, en cambio, desinteresadamente a quienes se preocupaban de cosas intelectuales.» Parece que ésta es la mejor caracterización de su función en el grupo. Cf. «Don Laureano Díez Canseco», *AHDE*, VII, 1930, pp.

tión efectiva del grupo estaba en manos de Claudio Sánchez Albornoz y de un reducido conjunto de colaboradores ya asentados en la Universidad: Ramón Prieto Bances,[76] Galo Sánchez,[77] José M. Ots Capdequí,[78] José M. Ramos Loscertales[79] y Ramón Carande.[80] Más adelante, se va incorporando un nuevo grupo de investigadores que accederá a la cátedra antes de la guerra civil. Es así que entre Manuel Torres López[81] y Luis

v-viii, cita de la p. v. *Vid*. además Salvador Rus Rufino, «Un incorregible ágrafo: Laureano Díez Canseco Berjón (1860-1930)». *Anuario de Filosofía del Derecho*, 10, 1993, pp. 457-488.

76 Cf. Ignacio de la Concha, «Necrología. El Excmo. Sr. D. Ramón Prieto Bances», *Anuario de Historia del Derecho Español*, 43, 1973, p. 627; s.v. «Prieto Bances, Ramón», *Diccionario Akal. Historiadores españoles contemporáneos…, op. cit.,* pp. 500-501.

77 Cf. Alfonso García-Gallo, «Galo Sánchez», *Anuario de Historia del Derecho Español*, 31, 1961, pp. 1-8 y Gonzalo Martínez Díez, «In Memoriam Galo Sánchez», *Anuario de Historia del Derecho Español*, 39, 1969, p. 876; s.v. «Sánchez Sánchez, Galo», *Diccionario Akal. Historiadores españoles contemporáneos…, op. cit.,* p. 575; y Ramón Carande, «Galo» en *Id. Galería de raros atribuidos a Regino Escaro de Nogal*, Madrid, Alianza, 1983, pp. 190-193.

78 Cf. Alfonso García-Gallo, «José María Ots Capdequí», *Anuario de Historia del Derecho Español*, 45, 1975, pp. 3-6; y Mariano Peset, *José María Ots Capdequí. Obra dispersa.* València, Generalitat Valenciana, 2002 y «José María Ots Capdequí, un historiador con vocación americanista», en Ángeles Egido (ed.), *Republicanos en la memoria. Azaña y los suyos*. Madrid, Eneida, 2006, pp. 227-242.

79 Cf. Ramón Carande, «Ramos Loscertales» en *Id. Galería de raros… op. cit.,* pp. 180-183; Luis García de Valdeavellano, «En la muerte de José María Ramos Loscertales», *Anuario de Historia del Derecho Español*, 26, 1956, pp. 895-901 y «Don José María Ramos Loscertales», *Archivo de Filología Aragonesa*, 28-29, 1981, pp. 215-224; Claudio Sánchez Albornoz, «Ramos Loscertales», *Cuadernos de Historia de España*, xxv-xxvi, 1957, pp. 377-380; y Martín S. Ruipérez, *Dos figuras señeras de la Universidad de Salamanca en el siglo XX: Ramos Loscertales y Tovar.* Salamanca, Publicaciones de la Asociación de Antiguos Alumnos de la Universidad de Salamanca, 1995.

80 Ramón Carande ha sido objeto de numerosos homenajes, entre los que destacamos los publicados como *Homenaje a Don Ramón Carande* (Madrid, Sociedad de Estudios y Publicaciones, 2 vols., 1963), *Actos de investidura como doctores «Honoris causa» de los Excmos. Señores D. Miguel Delibes Setién, D. Bartolome Bennassar y D. Ramón Carande Thovar*, Universidad de Valladolid, 1983 y *Cuadernos Hispanoamericanos. Homenaje a Ramón Carande* (465, 1989). Además, con el tiempo han sido publicadas varias biografías: cf. o Rocío Yñiguez, *Ramón Carande. Un siglo de vida*. Madrid, FUE, 2002; Bernardo Víctor Carande, *Ramón Carande. Biografía Ilustrada.* Fundación El Monte, 2003; o la más reciente de Luis Palacios, *Ramón Carande, un personaje raro*. Madrid, Universidad Rey Juan Carlos, 2007. Además, *vid.* Antonio M. Bernal, «Don Ramón Carande: la proyección internacional de la historiografía española en el siglo XX», en Esteban Sarasa Sánchez & Eliseo Serrano Martín, *coords*.; *Historiadores de la España Medieval y Moderna..., op. cit.*, pp. 225-242 y Agustín Guimerà Rabian, «*'In Mundo Semper'*: Don Ramón Carande en la memoria», *Hispania*, xlvii, 1965, 1987, pp. 349-356, entre muchos otros.

81 Cf. Remedios Morán, «Don Manuel Torres López: Salamanca (1926) - Madrid (1949) la coherencia de una trayectoria», Cuadernos de Historia del Derecho, 6, 1999, pp. 143-210; y José Manuel Pérez-Prendes y Munoz de Arracó, «Manuel Torres López, 1900-1987», *Interpretatio. Revista de Historia del Derecho*, 10, 2004, pp. 201-218.

García de Valdeavellano,[82] acceden a la cátedra, utilizando una expresión muy grata a Claudio Sánchez Albornoz, hasta cinco 'compañeros'. Unos y otros soportan el peso de la publicación con sus estudios, y lo que resulta más significativo, la reseña de obras españolas y extranjeras. Por último, un reducido grupo de jóvenes elegidos que, como en el caso de Lacarra, combina la edición de fuentes, las noticias bibliográficas y algunos extensos artículos que son, en ocasiones, sus tesis doctorales. Son los casos de las de J. M. Ots Capdequí (1926) Luis García de Valdeavellano (1931), Alfonso García Gallo (1934) o Juan Beneyto, entre las de historia del Derecho; y de Ángel Ferrari (1936) o el propio Lacarra, entre las de Historia.

Una de las características esenciales del proyecto en torno al *Anuario*, que marca en buena medida a una generación de medievalistas, es sin duda la incorporación a la historiografía europea, siguiendo la línea marcada por Almatira e Hinojosa en los años diez y desarrollada por Sánchez Albornoz a partir de los veinte, cuyos vectores originales pueden rastrearse a través de la recepción de investigaciones. Se trata sin duda de una tendencia propiciada por la labor de la JAE desde los años diez. No debemos olvidar que entre 1908 y 1936 son pensionados por la JAE Ramón d'Abadal (1911), Ramón Carande (1911-1914), Fernando Valls (1910-1), R. Prieto Bances (1926), José M. Ots (1934-5), Juan Beneyto (1931-2), José Deleito (1908-1914-1933), Ángel Ferrari (1934) o Luis García de Valdeavellano (1934-5), entre muchos otros. La experiencia del viaje, ya trabajada en historia de la historiografía desde diferentes perspectivas por Peiró o Solanas,[83] permitió en lo esencial el

[82] Luis García de Valdeavellano será en la segunda mitad del siglo XX el especialista en historia del derecho y de las instituciones más influyente entre los historiadores medievalistas principalmente gracias a sus estudios sobre la génesis del feudalismo español. Cf. de José Mª Font Rius, «Don Luis García de Valdeavellano y Arcimís», *Anuario de Estudios Medievales*, 7, 1970-1971, pp. 771-788 y «Don Luis García de Valdeavellano y Arcimís. Semblanza» *Historia de la Hacienda Española (Épocas antigua y medieval). Homenaje al profesor García de Valdeavellano*, Madrid, Instituto de Estudios Fiscales, 1982, pp. 11-30. De José M. Pérez-Prendes y Muñoz Arracó, «Luis García de Valdeavellano», en Esteban Sarasa Sánchez & Eliseo Serrano Martín *coords*.; *Historiadores de la España Medieval y Moderna…, op. cit.*, pp. 259-282 y «Luis García de Valdeavellano: marco y notas para una biografía intelectual», *Interpretatio. Revista de Historia del Derecho, 10, 2004, pp.* 135-172. Además, Rafael Gibert, «Don Luis García de Valdeavellano desde la Historia del Derecho» *Historia de la Hacienda Española (Épocas antigua y medieval). Homenaje al profesor García de Valdeavellano*, Madrid, Instituto de Estudios Fiscales, 1982, pp. 37-52;.

[83] Ignacio Peiró Martín; «Aspectos de la historiografía universitaria española en la primera mitad del siglo XX», *art.cit.*; y M. J. Solanas, «La formación de los historiadores españoles en las universidades europeas (1900-1936)», en Alberto Sabio & Carlos Forcadell, *Las escalas del pasado*. Univesidad de Zaragoza, 2005, pp. 297-320 o «Transferencias culturales: origen, desarrollo y aplicación al estudio de la historia de la historiografía española» en Ignacio Peiró & Pedro Rújula (eds.), *La Historia en el presente.* Instituto de Estudios Turolenses, 2007, pp. 379-392.

Jerónimo Zurita, 82. 2007: 39-98 ISSN 0044-5517

acceso a prácticas y métodos de investigación diferentes que luego se incorporaban en mayor o menor medida a la investigación española. De ahí que resulte significativo atender a las tendencias que nos indican las noticias bibliográficas aparecidas en el *Anuario*.

De las más de 250 recensiones del periodo, casi un 60% son noticias bibliográficas foráneas. Este valor contrasta con el 28% de la publicación de colaboraciones de autor no español. Si observamos, además, la distribución por países, los tres más recensionados, Alemania, Francia e Italia, suman más del 70% de todas las noticias bibliográficas. No en vano, son también los países que más pensionados reciben.

Entre los autores extranjeros que colaboran en el *Anuario* son los principales, por parte de Alemania, Ernst Mayer, sobre el que volveremos más adelante, G. v. Below,[84] Peter Rassow,[85] o Heinrich Finke,[86]

[84] Georg v. Below (1858-1927) Formado en la Universidad de Berlín, es discípulo de Max Lenz, uno de los protagonistas de la recuperación de Ranke a finales del XIX y de Conrad Varrentrapp. Habilitado en Marburg en 1886 con una tesis histórico-jurídica, pasó por las universidades de Marburg y Münster, hasta que en 1905 recaló definitivamente en la cátedra de Historia Medieval y Ciencias Auxiliares de la Historia en la que se jubiló en 1925. Esa misma cátedra fue seguidamente ocupada por Eric Caspar, antes de pasar a Berlín en 1930, Hermann Heimpel, hasta 1934, y ya en los años cuarenta Gerd Tellenbach. Von Below fue el receptor en Freiburg de un buen número de pensionados de la JAE. Su principal aportación en el medievalismo de la primera mitad del siglo XX fue el acercamiento explícito a la teoría sociológica junto a Otto Hintze. Ramón Carande se consideró discípulo de v. Below. Cf. «Recuerdos de la Alemania guillermina», *Cuadernos Hispanoamericanos*, 465, 1989, pp. 7-23. Un acercamiento a su obra en la tesis doctoral de Hans Cymorek: *Georg von Below und die Deutsche Geschichtswissenschaft um 1900*. Stuttgart, Franz Steiner Verlag, 1998; y Otto-Gerhard Oexle, «Ein politischer Historiker: Georg von Below», en N. Hammerstein (ed.), *Deutsche Geschichtswissenschaft um 1900*. Stuttgart, Franz Steiner Verlag, 1988 pp. 283-312.

[85] Peter Rassow (1889-1961). Formado en Bonn, Heidelberg y Berlin, 1908-1912. Licenciado en Historia y Teología (Evangélica), su tesis doctoral versó sobre «Die Kanslei Bernhards von Clairveux». Habilitado por Bresslau en 1927 por «Die Urkunden Alfons VII. Von Spanien» en Historia medieval y moderna, fue uno de los principales discípulos de Johannes Ziekursch. En los años veinte fue (1926) Privatdozent de la Comisión Histórica de München, (1932) Profesor fuera del plan de asignaturas en Mainz y desde 1941, catedrático de Historia de Alemania en Colonia donde trabajaron al tiempo Kellenbenz o Konetzke, y en la que fue rector Th. Schieder. Cf. «Peter Rassow», en Wolfgang J. Weber, *Biographisches Lexikon zur Geschichtswissenschaft in Deutschland, Österrich und der Schweiz: die Lehrstuhlinhaber für Geschichte von den Anfängen des Faches bis 1970*. 2 ed., Frankfurt am Main, Peter Lang, 1987, p. 463.

[86] Heinrich Finke (1855-1938). Formado en las universidades de Göttingen y Münster, licenciado en Historia y Teología (católica), se habilitó en 1887 con una tesis sobre las fuentes del Concilio de Konstanz. Discípulo de Julius Weiszäcker, al igual que Paul Kehr, comenzó trabajando en archivos. Entre 1899 y 1928 fue el titular de la cátedra de Historia Medieval y Moderna de la Universidad de Freiburg, donde coincidió con v. Below, con Friedrich Meinecke y Gerhard Ritter. Se puede considerar uno de los fundadores del hispanismo alemán a través de *Acta Aragonensia. Quellen zur deutschen, italienischen, franzosischen, spanischen, zur Kirchen- und Kulturgeschichte aus der diplomatischen Korrespondenz Jaymes II* (1908). Uno de sus primeros colaboradores españoles a través de la Görres Gesellschaft, fue el catedrático de Latín de la Universidad de Zaragoza y

Jerónimo Zurita, 82. 2007: 39-98 ISSN 0044-5517

Gráfico 3. **Distribución por países de las noticias bibliográficas aparecidas en el AHDE, 1924-1936**

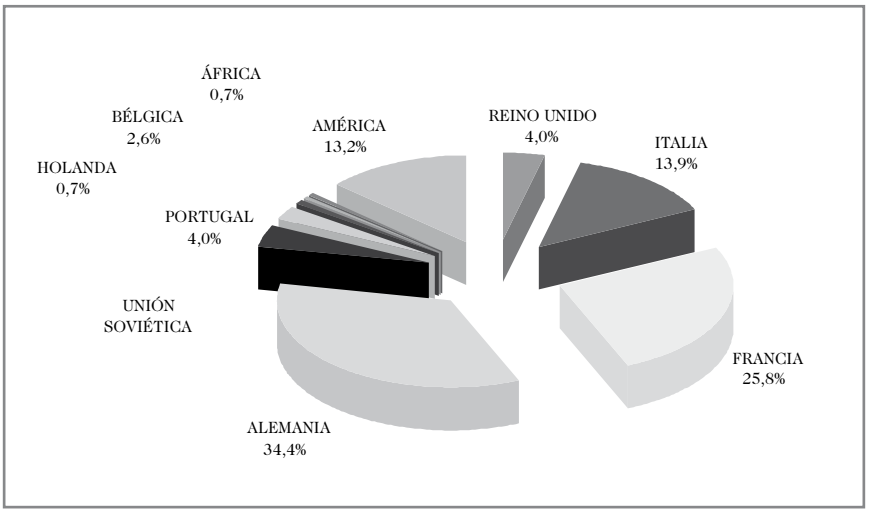

Fuente: Elaboración propia a partir de los fondos de la revista.

clásicos de la historia del derecho que además habían dedicado su atención a España en algún momento, pero que, salvo excepción, no se hallaban en el núcleo duro del medievalismo alemán de los años veinte y treinta.[87] En cambio, por parte de Francia, junto con reguladores de la historia del derecho, como Olivier Martin, publican integrantes de varias generaciones de medievalistas universitarios con gran ascendencia académica en diferentes momentos. Son Ferdinand Lot, Louis Halphen, Henri See, o Marc Bloch, que junto a enfoques clásicos de la disciplina, aportan también algunos estudios significati-

luego de la Universidad de Madrid, Pascual Galindo Romeo. En 1925 publicó su autobiografía. Cf. H. Heimpel, «Heinrich Finke», *Historische Zeitschrift*, 160, 1939, pp. 534-545; W. Goetz, «Heinrich Finke zum 80. Geburtstag», en *Historiker in meiner Zeit. Gesammelte Aufsätze.* Köln, Böhlau, 1957, pp. 246-255; y «Heinrich Finke», en Wolfgang J. Weber, *Biographisches Lexikon zur Geschichtswissenschaft in Deutschland, Österrich und der Schweiz…*, *op. cit.*, pp. 146-147.

[87] Para un primer vistazo al medievalismo alemán de los años veinte, cf. Dieter Berg, «Mediävistik - eine politische Wissenschaft. Grundprobleme und Entwicklungstendenzen der deutschen mediävistischen Wissenschaftsgeschichte im 19. und 20. Jahrhundert», en W. Küttler, J. Rüsen & E. Schulin (eds.), *Geschichtsdiskurs. Grundlagen und Methoden der Historiographiegeschichte*. Frankfurt am Main, Humanities Online, 1993 pp. 317-330. Imprescindibles por su exhaustividad, Marc Bloch, «Histoire de l'Allemagne, Moyen Age» e «Histoire de l'Allemagne, Moyen Age (suite en fin)». *Revue Historique,* 159, mayo-agosto de 1928 y 162, julio-diciembre, 1932, pp. 108-158 y 62-101, respectivamente.

vos que acercan la práctica de la historia a la economía y a la sociología.[88] No debemos olvidar, en cualquier caso, que la relación entre el grupo del Anuario y los historiadores franceses (principalmente instalados en las instituciones parisinas), se incrementó en gran medida a partir de la celebración entre abril y mayo de 1932, de la Semana de Historia del Derecho Español, en Madrid y Salamanca. Esta reunión puede ser considerada la puesta la largo del proyecto global en torno a Sánchez Albornoz, quien ese mismo año fue nombrado rector de la Universidad de Madrid y director del Instituto de Estudios Medievales del CEH.

Organizado en torno a seis secciones, y con la participación de más de setenta especialistas de casi todas las universidades españolas, contó, además con la participación de un buen número de especialistas alemanes, italianos, franceses y portugueses.[89] No en vano, será a partir de ese momento que Marc Bloch comenzará a informar del grupo y del *Anuario* en su revista.[90] Y será también el momento en que

[88] Nótese que cuando la guerra civil constriña las expectativas vitales de Claudio Sánchez Albornoz, un grupo de medievalistas franceses intercederá en su favor ante la Fundación Rockefeller. En este grupo se hallaban F. Lot, L. Haplhen, O. Martin, Charles Petit-Dutaillis y M. Bloch. Cf. Nicolás Sánchez Albornoz, «La Fundación Rockefeller y los exiliados españoles», *Historia 16*, 164, 1994, pp. 116-120. Para el trabajo realizado por la Fundación Rockefeller en la protección de los científicos en Francia, *vid*. Emmanuelle Loyer, «La débâcle: les universitaires et la Fondation Rockefeller: France/États-unis, 1940-1941», *Revue d'Histoire Moderne et Contemporaine*, 48/1, 2001, pp. 138-159.

[89] Las secciones fueron las siguientes: 1: fuentes; 2: instituciones; 3: derecho privado, penal y procesa; 4: tiempos modernos; 5: derecho oriental; y 6: El método en la Historia del Derecho. Los participantes extranjeros fueron, por parte francesa, Olivier Martin, Charles Petit-Dutaillis, Ferdinand Lot, Louis Halphen y Marc Bloch; por parte alemana, Konrad Beyerle, Alphons Dopsch, Erna Paztzelt y el Baron Klaus von Schwerin; por parte italiana, Melchiore Roberti; y por parte portuguesa, Manuel Paulo Mêrea o Luis Cabral de Moncada.

[90] Queda todavía por abordar su paradójica relación con España. Mientras en los años veinte y treinta la obra del profesor de Strasbourg fue azote y escándalo entre los historiadores del Derecho francés, sus recensiones a obras españolas desde los últimos años veinte y sus contactos con el grupo de historiadores del *Anuario de Historia del Derecho Español* apuntan una valoración positiva de lo que en aquellos momentos se veía como la incorporación internacional de una historiografía nacional periférica y menor. En este sentido, en los años anteriores a la guerra civil española, Marc Bloch acabaría dedicando parte de su atención a la nueva historiografía española desde las páginas de *Annales d'Histoire Économique et Sociale*. Él fue el encargado de dar recepción, si bien con la demora propia de la época, a los diferentes números del *Anuario* de Sánchez Albornoz. Así, en una nota publicada en 1934 (*AHES*, 39, noviembre, 1934, pp. 612-616) titulada «Les historiens espagnols au travail», después de congratularse por los progresos de la historiografía española, añade: «Tout cela, en un mot, remarquablement nourri, soigneux, intelligent. Me sera-t-il permis, cependenat, d'exprimer une discrète inquiétude? Rien de plus beau que l'effort d'européanisation entrepis, au cours de ces dernières décades et sous l'impulsion de savants aujourd'hui illustres, par l'école historique espagnol qui, trop longtemps, s'était résignée à travailler presque en vas close. Mais, après avoir beaucoup lu, encore faut-il, par un nouveau progrès, apprendre a se dégager de ses lectures.

Jerónimo Zurita, 82. 2007: 39-98 ISSN 0044-5517

localizamos las pensiones de la JAE para que jóvenes historiadores como Lacarra, Beneyto o Ferrari, amplíen su formación en Freiburg, Berlín y París, y de vuelta, publiquen investigaciones y noticias bibliográficas.[91]

No obstante, en el caso alemán las relaciones culturales que implicaban a historiadores españoles se remontan a una década antes. Con Freiburg como núcleo celular de las relaciones historiográficas con España, tras el fin de la primera guerra mundial, y especialmente a partir de los primeros años veinte se revitalizan las relaciones culturales entre Alemania y España. Es el momento de la asociación Deutschland-Spanien, de la implantación en Madrid y Barcelona de institutos alemanes siguiendo la estela de los institutos franceses, y sobre todo, de la implantación en España del Centro de Intercambio Intelectual Germano-Español de Madrid, y de la Görres Gesellschaft, una institución cuyas principales características (defensa del catolicismo, fomento de la excelencia científica y promoción de las relaciones culturales internacionales), hacían óptima su influencia en España.[92] Tal como afirma Jesús de la Hera, tres fueron los factores imperantes en el desarrollo de las nuevas relaciones culturales a partir de 1925: un hispanismo previo que cultivaba la historia eclesiástica, la artística y la de las instituciones jurídico-administrativas,[93] con el propio Heinrich Finke a la cabeza, la nueva orientación cultural de la JAE, y el reconocimiento a la neutralidad de España en la guerra de 1914.

Son circunstancias que nos acercan a la comprensión de la configuración interna del grupo y de una parte del medievalismo español. También, porque nos ayudan a analizar quién recepciona las diferentes historiografías nacionales y qué parte de esas historiografías nacionales son recepcionadas. Y por último, porque nos permiten atisbar una fracción substancial de la visibilidad europea de la historiografía española en un momento de incorporación al contexto.[94]

Surtout le péril serait grave de s'habituer à accorder aux historiens plus d'attention qu'à l'histoire même…» (p. 613).

[91] Beneyto sería el encargado de recensionar las obras de Alphons Dopsch (1931 y 1933), Georg Dahn (1932), Ferrari lo haría con Hüffer (1934), y Lacarra con Meijers & Blécourt (1933), Limouthin-Lamotte (1933) o Meijers & Salverda de Grave (1934).

[92] El contexto de estos años, en Jesús de la Hera, *La política cultural de Alemania en España en el periodo de entreguerras..., op. cit.*, pp. 15-25, y 48-56.

[93] Con autores como E. Hübner, H. Obermayer o A. Schulten en el campo de la Arqueología, entre muchos otros.

[94] Desde los antecedentes lejanos de algunos estados de la cuestión de la historiografía española en la primera década de siglo a cargo de Altamira (1907, 1908), que habían como resultado un primer interés sobre lo que se producía en España, y hasta las notas de Marc Bloc en *Annales,* la curiosidad por la historia española contrastaba en Francia con la poca atención dedicada a la historiografía española. De hecho, la Revue de

ISSN 0044-5517
Jerónimo Zurita, 82. 2007: 39-98

Así, Ots, Ramos, Carande y en menor medida, Riaza, Sánchez Albornoz o García de Valdeavellano,[95] son los mayores recepcionistas de historiografía alemana. J. A. Rubio es el principal divulgador de las pocas obras anglosajonas. Y finalmente, un grupo numeroso de jóvenes autores se reparten las noticias francesas (p.e. Lacarra) o italianas (p.e. Beneyto).

Lo que nos interesa destacar esencialmente, para concluir con el periodo formativo de José María Lacarra, es la determinante influencia de su colaboración con Sánchez Albornoz en torno al Instituto de Estudios Medievales y al *Anuario*, en su decisión de buscar una ampliación formativa en Francia y particularmente en el ambiente académico del París conservador. Tal como señalaba en su solicitud su propósito era: «ampliar estudios y especialmente para imponerse en la metodología sobre investigaciones medievales e historia de las instituciones, cree [el abajo firmante] necesario seguir en París los cursos que explica en la Facultad de Letras M. Lot sobre Historia de la Edad Media y tal vez los que el mismo profesor desarrolla en l'Ecole Pratique des Hautes Études; los de M. Halphen en esta misma Escuela, y quizá el curso de Historia General del Derecho Francés de M. Olivier Martin en la Facultad de Derecho…».[96]

No es éste el lugar ni contamos con el espacio suficiente para abordar monográficamente su estancia en París. Tampoco sabemos mucho sobre el día a día. Sin embargo, en noviembre y diciembre de 1933, a poco de su llegada, dos actos académicos le hubieran permitido rápidamente situarse en el marco de referencias simbólicas de la profesión. El 8 de noviembre l'École de Chartes iniciaba sus actividades. La lección de apertura era pronunciada por su Director, Charles Samaran.[97] Un discurso lleno de tradición y conservación de

Synthèse, publicó en los años 1910-1912 un extenso informe acerca de «Les études relatives a l'histoire économique de l'Espagne et leurs résultats» (Pierre Boissonade, 63 de 1910; 65, 67 y 69 de 1911; y 72 y 73 de 1912) y transcurrieron casi dos décadas hasta el informe publicado por José Deleito Piñuela en 1930. No es ésta una cuestión baladí, pues indica la distancia existente entre sus intereses y los del abundante hispanismo del cambio de siglo estudiado en profundidad por Antonio Niño Rodríguez, *Cultura y diplomacia…, op. cit.* Por otra parte, resulta igualmente significativo que Jean Gautier Dalché («L'historiographie française et le Moyen Âge hispanique entre la fin du XIXè siècle et 1980», *Medievalismo*, 12, 2002, pp. 257-271) mencione sólo de pasada la Semana de Historia del Derecho Español –incluso errando la fecha– para ejemplificar la falta de atención, ya de por sí marginal, ajena a l'École des Hautes Études Hispaniques (1923).

95 Recuérdese que unos años más tarde, Luis García de Valdeavellano será el traductor del manual de Wilhelm Bauer (1921) al español. Cf. *Introducción al estudio de la historia.* Barcelona, Bosch, 1944.

96 Cf. Solicitud de José María Lacarra, dirigida el 2 de febrero de 1933 al Presidente de la Junta para la Ampliación de Estudios, f.3. ASJAE-cpJML, 83-10.

97 Cf. Charles Samaran, «Du cours de bibliographie et archives de l'Histoire de France a l'École des Chartes». *Bibliothèque de l'École des Chartes*, XCIV, 1, 1933, pp. 95-115.

Jerónimo Zurita, 82. 2007: 39-98 ISSN 0044-5517

los valores eternos de la institución: la excelencia por el método.[98] Apenas un mes más tarde, Lucien Febvre, tal como indicaba la tradición en el caso de los nuevos catedráticos, inauguraba el curso del Collège de France, y realizaba un ejercicio similar para acometer el propósito opuesto. Se anclaba en la tradición intelectual de la institución para refundar la historia: *les textes, oui: mais ce sont de textes humains*.[99]

Sabemos, gracias a los informes mensuales contenidos en su expediente del Archivo de la Secretaría de la JAE, que acudió como oyente a los cursos de Lot[100] y Halphen,[101] al igual que a los de M. Dupont-

[98] «Nous n'avons pas, a l'École des Chartes, l'exorbitante prétention d'enseigner tout ce que devrait savoir ou tout ce qu'apprendra, au cours d'une longue carrière, un archiviste ou un bibliothécaire idéal (…) Nous croyions que l'ensemble doit passer avant le détail, l'essentiel avant l'accessoire, la formation de l'esprit scientifique (la méthode en un mot) avant la pratique plus ou moins empirique d'un métier. Il a paru cependant que, si l'École devait rester fidèle à ces principes directeurs qui ont fait jusqu'ici sa force et sa gloire, il n'était pas moins souhaitable de développer dans les limites rasoinnables de tout ce qui, dans les questions si complexes et si mouvantes d'archives et bibliothèuqes, touche à la technique et à l'enseignement porfessionnel…» *Ibid*., p. 96.

[99] «…Histoire, science de l'homme, et alors les faits, oui: mais ce sont des faits humains; tâche de l'historien: retrouver les hommes qui les ont vécus, et ceux qui dans chacun d'eux, plus tard se sont logés en eux avec toutes leurs idées, pour les interpréter (…) Entre disciplines proches ou lontaines, négocier perpétuellement des alliances nouvelles; sur un même sujet concentré en faisceau la lumière de plusieurs sciences hétérogenes: tâche primordiale, et de toutes celles qui s'imposent à une Historie impatiente des frontières et des cloisonnements, la plus pressante sans doute, et la plus féconde (…) Collaboration des hommes, concordance des méthodes, analogie des développements…». Cf. Lucien Febvre, «De 1892 a 1933. Examen de conscience d'une histoire et d'un historien. (Leçon d'ouverture du cours d'histoire de la civilisation moderne pononcée au Collège de France, le 13 décembre 1933 sous la présidence de M. Le Ministre d'Éducation nationale)». *Revue de Synthèse*, VII/2, 1934, pp. 93-106, citas de las pp. 102 y 103.

[100] Ferdinand Lot (1866-1952), era en 1934 director de estudios de l'École Practique des Hautes Études (desde 1917) y Profesor de Historia Medieval en la Sorbona (desde 1920). Especialista en historia institucional, antropológica y económica de la Edad Media francesa, fue el maestro de Louis Halphen y por extensión de una parte importante del medievalismo francés del siglo XX. En diciembre de 1930 había sido nombrado para el Consejo de perfeccionamiento de l'école des Chartes, con quien venía colaborando desde principios de siglo. *Vid*. Ch. Ed. Perrin, *Un historien français: Ferdinand Lot*, Paris, Droz, 1968.

[101] Louis Halphen (1880-1950), formado en l'École des Chartes, era desde 1928 Director de l'École Pratique des Hautes Études. Hasta ese momento había sido profesor en la Universidad de Burdeos (1910-1928), y a partir de 1937, substituirá a Lot en su sillón de Historia Medieval de Francia de la Sorbona. Inhabilitado por las tropas de ocupación, pasó a Grenoble, en donde permaneció escondido cuando, en 1943, la ciudad fue ocupada de nuvo. En 1944 pasó de nuevo a su cátedra parisina. Halphen representa, como señala Dumoulin, el espíritu contrario a la renovación propuesta por la escuela de los *Annales*. Cf. Ch.-E. Perrin, «Preface», en *Melanges Louis Halphen*, París, PUF, 1951 y *s.v.*, «Halphen (Louis Sigismond Isaac)», en Ch. Charle, *Les professeurs de la Faculté des Lettres de Paris. Dictinnaire Biographique, 1909-1939, vol.II.* París, Institut Nacional de Recherche Pédagogique-Éditions du CNRS, 1986, pp. 101-103.

Jerónimo Zurita, 82. 2007: 39-98 ISSN 0044-5517

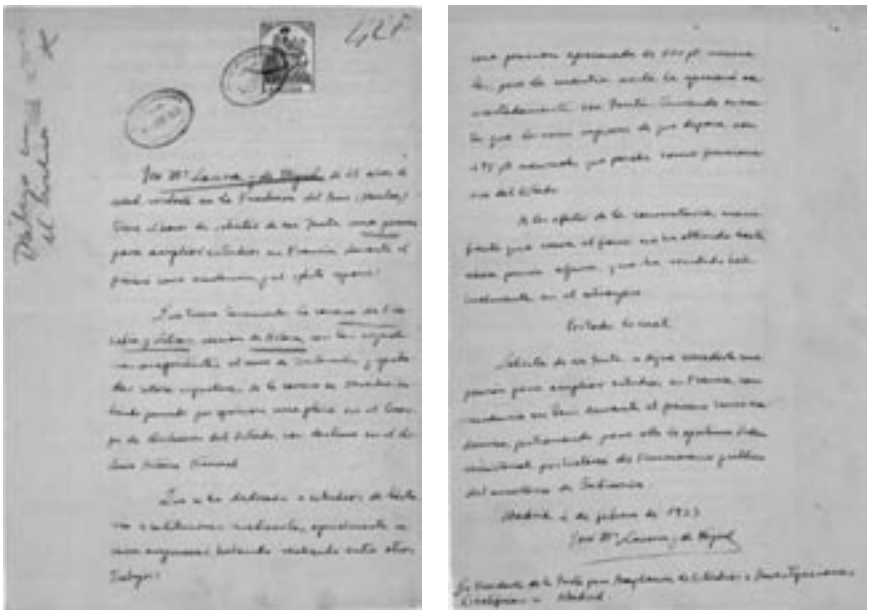

Solicitud por parte de J.M. Lacarra, de una pensión de investigación en París, 1933.

Ferrier[102] y M. Grand[103] en l'École des Chartes, y que, además, trabajó asiduamente en la biblioteca de l'École des Chartes.[104] Por último, conocemos también que investigó en los *Archivos Nacionales* sobre ciertos manuscritos españoles que faltaban en un catálogo redactado por Julián Paz y que debía ser publicado en breve.[105]

[102] Gustave Dupont-Ferrier (1865-1956) fue un archivero y paleógrafo formado en l'École des Chartes (1888) fue profesor de instituto, de la Escuela Normal de Fontenay aux Roses y finalmente de la propia École des Chartes en la que ocupó la cátedra de Historia de las instituciones políticas, administrativas y judiciales. Presidió l'École en 1924-1925 y la Société d'Histoire de France.

[103] Roger Grand (1874-1962) era Profesor de l'École des Chartes entre 1919 y 1942. Ostentó la cátedra de Derecho civil y canónico y miembro del comité de dirección de la *Revue d'Histoire du Droit Français et Étranger*. De la Societé d'Histoire de France, fue además, fundador de la Société des lettres, sciences et arts «La Haute Auvergne». Entre 1927 y 1932 fue Senador.

[104] Cf. «Nota de los trabajos realizados por el pensionado que suscribe», enviados por José María Lacarra, dirigida el 2 de febrero de 1933 al Presidente de la Junta para la Ampliación de Estudios. ASJAE-cpJML, 83-10

[105] Se refiere a Julián Paz Espeso, *Documentos relativos a España existentes en los Archivos Nacionales de París: catálogo y extractos de más de 2000 documentos de los años 1276 a 1844*. Instituto Valencia de Don Juan, 1934, 387 p. Cf. «Nota de los trabajos realizados por el pensionado que suscribe», fechada en París en 15 de enero de 1934. Julián Paz Espeso, había trabajado en París pensionado por la JAE entre 1910 y 1914, momento en el que fue lector de español en la Sorbona. Padre de Ramón Paz Remolar, amigo de

En definitiva, a pesar de haber tenido la posibilidad de acceder a Bloch en la *Semana de Historia del Derecho Español*, no parece, sin embargo, que se acercara al umbral de ese nuevo medievalismo, que comenzaba a ampliar hacia la historia social, económica y antropológica –esto es, hacia los intercambios entre el nuevo funcionalismo, la teoría económica liberal, el simbolismo antropológico y la historia entendida como ciencia–, el estudio clásico de la época medieval como historia de las instituciones político-administrativas basada en la acumulación e interpretación de genealogías documentales.

Pudo tener acceso a través de su círculo formativo. En las páginas del *Anuario* se recepcionaron formalmente una parte significativa de las nuevas ideas.[106] Sin embargo, era ese mismo círculo formativo el que constreñía la posibilidad de su desarrollo. Y en el caso de jóvenes historiadores con mayor audacia, p.e. Ángel Ferrari, el ascenso del nazismo y la guerra civil se encargaron de volar el castillo de arena. Desde la perspectiva de la larga duración historiográfica y a la luz de este contexto, no deja de resultar paradójica la euforia con la que se dio el espaldarazo inicial a la conversión *annaliste* de una parte de los historiadores españoles tras el Congreso Internacional de Ciencias Históricas de París en 1950.

Su elección parisina, por tanto, pasaba por ser la correcta de un medievalista tradicional, conservador, institucionalista y atento a referentes de investigación consolidados en las dos décadas anteriores, pero ajeno al conjunto de la renovación historiográfica que estaba operando en el cerrado ambiente del medievalismo francés.[107] En la medida en que tampoco contaba con alternativa alguna en el París de 1933 y que

José M. Lacarra, opositor al CFABA en 1930 y colaborador del Instituto de Estudios Medievales del CEH. *Vid*. Luis M. de la Cruz, «Una familia de archiveros-bibliotecarios: los Paz», *Medievalismo*, 4, 1994, pp. 233-255, en particular, 248 y ss.

[106] Recuérdese, a modo de ejemplo, cómo un artículo de Marc Bloch publicado en *Annales,* era saludado por Luis García de Valdeavellano en el volumen del *Anuario* de 1933 del siguiente modo: «Destacamos de los últimos números de *Annales d'Histoire economique et sociale* [sic], que con tanto acierto y tan excelente orientación publican dos destacados profesores de Estrasburgo, Marc Bloch y Lucien Febvre, el excelente artículo del primero (…) M. Marc Bloch nos da con este breve y sugestivo trabajo muy cumplidamente la medida de su talento y de la certera orientación de sus preocupaciones fundamentales…» (p. 492).

[107] Una buena guía del estado de la historiografía medieval francesa de los años veinte y treinta en Olivier Dumoulin, *Marc Bloch o el compromiso del historiador*. Granada, Universidad de Granada-Universitat de València, 2003. Para una historia del medievalismo francés, Charles Ridoux, *Évolution des études médiévales en France de 1860 à 1914*. Paris, Champion, 2001. Además, *vid*. Louis Halphen, «Le Moyen Age jusqu'aux Valois», *Revue Historique*, clii, mayo-agosto de 1926, pp. 202-223; clv, mayo-agosto de 1927, pp. 307-401; y clxi, mayo-agosto de 1929, pp. 170-181 y 316-333, respectivamente. Y Charles Petit-Dutaillis, «Fin du Moyen Age, 1328-1498», *Revue Historique*, clii, mayo-agosto de 1926, pp. 224-230; y clvii, enero-abril de 1928, pp. 83-93.

Jerónimo Zurita, 82. 2007: 39-98 ISSN 0044-5517

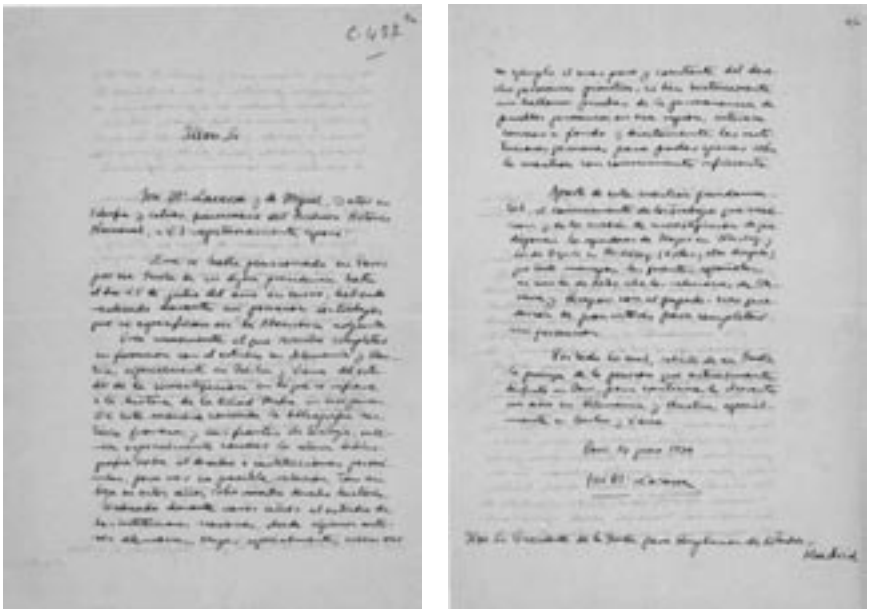

Solicitud por parte de José M. Lacarra, de la ampliación de la pensión de investigación, 1934.

algunos de los objetivos principales de Lacarra no eran sino acceder a fondos archivísticos y a la biblioteca de l'École des Chartes, la estancia entre noviembre de 1933 y junio de 1934 debe ser considerada un estadio necesario y típico en la formación del medievalista español. Su siguiente elección, en cambio, debe ser analizada quizás en términos diferentes.

Así, en junio de 1934, desde París, solicita por carta la ampliación de su pensión de estudios para: «…completar con el estudio en Alemania y Austria, especialmente en Berlín y Viena del estado de la investigación en lo que se refiere a la historia de la Edad Media en esos países. De esta manera, conocida la bibliografía histórica francesa y sus fuentes de trabajo, interesa especialmente conocer la extensa bibliografía sobre el derecho e instituciones germánicas, para ver su posible relación, tan en boga en estos años, sobre nuestro derecho histórico. Dedicado durante varios años al estudio de las instituciones navarras, donde algunos autores alemanes, Mayer especialmente, creen ver un ejemplo[,] el más puro y constante[,] del derecho germánico primitivo (…) Aparte de esta cuestión fundamental, el conocimiento de los trabajos que realizan y de los medios de investigación de que disponen los seguidores de Mayer en Würzburg, y los de Beyerle en Heidelberg (Keller y otros discípulos) que tanto manejan las fuentes españolas, así como los de Kehr, sobre las re-

Jerónimo Zurita, 82. 2007: 39-98 ISSN 0044-5517

laciones de Navarra y Aragón con el papado, creo que me serán de gran interés para completar mi formación…»[108]

Tres elementos destacan de esta solicitud. Evidentemente, el primero es la propia voluntad de prorrogar su estancia fuera de España. No obstante, se trata de una voluntad algo indeterminada, pues no sólo no aparece en la solicitud contacto académico alguno en los lugares de destino, sino que tampoco se incluye un plan de trabajo o propuesta de pensión económica, tal como ocurrió en la primera solicitud de beca. En segundo lugar, resulta significativa la elección del destino: no a Freiburg i. Breslau, donde unos años antes habían sido pensionados el ya catedrático de historia del derecho de la Universidad de Salamanca, Manuel Torres López, y el futuro titular de la misma cátedra, Juan Beneyto Pérez, en el entorno académico del historiador del derecho, especialista en época visigótica y colaborador del *Anuario*, el Barón von Schwerin[109] (1880-1944), sino a una serie de contextos académicos bien diferentes, alejados entre sí, y dos de ellos descabezados en ese momento: Berlín y Viena, con Würzburg y Heidelberg al fondo del paisaje. Inferimos, por la redacción del documento, que José María Lacarra debe conocer en 1934, el fallecimiento, en 1932, de Ernst Mayer,[110] y en 1933, de Konrad Beyerle.[111] Aún así, marca como referente a los discípulos de aquellos, o

[108] Solicitud de prórroga de la pensión de José María Lacarra remitida desde París al Presidente de la Junta para la Ampliación de Estudios, firmada 10 de junio de 1934, ff. 1 y 2. ASJAE-cpJML, 83-10.

[109] Claudius Freiherr v. Schwerin, (1880-1944), había sido *Privatdozent* en la Universidad de München (1907-1914), ordinario *ad personam* en la de Berlín (1917-1919), de donde pasó a Strassburg, hasta que en 1919 obtuvo plaza de ordinario en la Universidad de Freiburg en 1919. De allí pasaría a la München en 1935 tras el fallecimiento de Beyerle. Murió a causa de los bombardeos aliados en junio de 1944. Cf. Wolfgang Simon, *Claudius Freiherr von Schwerin. Rechtshistoriker während dreier Epochen deutscher Geschichte* (Rechtshistorische Reihe 84), Frankfurt am Main, Peter Lang 1991. Una aproximación a la época en Marcel Senn, «Juristenschicksale und Schicksaljuristen», *Rechtshistorisches journal*, 11, 1992, pp. 181-194.

[110] Ernst Mayer (1862-1932). El profesor de la universidad de Würzburg es sin duda el más prolífico hispanista alemán sobre temas jurídicos de la edad media. *Vid*. Historia de las Instituciones sociales y políticas de España y Portugal durante los siglos V a XIV (Junta para la ampliación de estudios e investigaciones científicas. Centro de estudios históricos, trad. Galo Sánchez, 1925-1926), *El antiguo derecho de obligaciones español según sus rasgos fundamentales* (Barcelona, 1926). Con motivo de su fallecimiento se publicó en el *Anuario* una nota de homenaje, cf. X. X. «Ernesto Mayer», *AHDE*, X, 1933, pp. 539-541. La editorial alemana de Aalen, Scientia reeditó en 1991, y la navarresa Analecta, en 2006, la reimpresión del libro de editado por la Junta, aunque, desgraciadamente, sin añadir ningún estudio introductorio. En Alemania, su prestigio se afianzaría con *Mittelalterische Verfassungsgeschichte* (1906). Sus dicípulos le dedicaron *Festschrift Ernst Mayer (Würzburg) zum 70. Geburtstage*. Weimar, Böhlau, 1932.

[111] Konrad Beyerle (1867-1933). Uno de los más destacados historiadores del derecho alemán de su época, era en 1934 profesor de la Ludwig-Maximilians-Universität München donde substituyó a Karl von Gareis desde 1918. Colaborador del *Anuario*, había participado en 1932 en la Semana de Historia del Derecho. Largamente relacionado con la Gör-

más bien a la infraestructura intelectual creada a su alrededor para, –y éste representaría el tercer elemento–, seguir teniendo acceso a nuevos métodos y nueva bibliografía. Porque a pesar del transcurso de un cuarto de siglo desde que Altamira e Hinojosa abrieran el proceso de europeización de la historia, la escasez material y la estructura académica hacían todavía necesario un acopio esencial de materiales. No hace falta decir que las prácticas académicas, incluso en el entorno de seminarios especializados, no permitían el acceso a la bibliografía básica de especialidad. De ahí la importancia del viaje y del contacto material con los medios de investigación en los grandes centros europeos, para la creación de la propia identidad profesional. Lo que estaba haciendo José María Lacarra con esta segunda propuesta, era afianzar su identidad dentro de la especialidad. Y en esa identidad proyectada, el medievalismo alemán apenas existía más allá de los nombres y las dedicaciones hispanistas de ese grupo de autores, a los que unió a Keller[112] y a Kehr.[113]

Porque la diferencia principal entre el medievalismo alemán y el francés es que en el alemán se está produciendo una renovación esencial relacionada, en primer lugar con el sistema cultural weimeriano, que llevará a un número importante de nuevos medievalistas a situarse en puestos universitarios de prestigio. Además, tal como han señalado autores como Oexle, Berg o Goetz, el desarrollo de la *neue Verfassungsgeschichte* desde principios de siglo, acercó al medievalista tradicional y

res Gesellschaft, una asociación de ráices cristianas que dinamizó las relaciones culturales con España, es autor de inició en 1928 para esta institución una colección editorial denominada Spanischen Foschungen cuyo primer título fue editado el colaboración con Heinrich Fincke y G. Schreiber, *Gesammelte Aufsätze zur Kulturgeschichte Spaniens*. Cf. Thomas Hense, *Konrad Beyerle. Sein Wirken für Wissenschaft und Politik in Kaiserreich und Weimarer Republik*, Frankfurt am Main, Peter Lang, 2002; Christoph Weisz, *Geschichtsauffassung und politisches Denken Münchener Historiker der Weimarer Zeit*. Berlin, Duncker & Humblot, 1970. En su momento, la comunidad profesional le despidió con V. Stutz, «Konrad Beyerle, ein Nachruf», *Zeitschrift der Savigny-Stiftung für Rechtsgeschichte*, 54, 1934 y Eugen Wohlhaupter, «Konrad Beyerle. Nachruf», *Historisches Jahrbuch*, 53, 1933, pp. 272-277. Su óbito fue homenajeado en el número del *Anuario* correspondiente a 1933. Cf. Luis García de Valdeavellano, «Konrad Beyerle», *AHDE*, X, 1933, pp. 545-547.

[112] Robert v. Keller era, en 1933, profesor de Historia del Derecho en la Universidad de Heidelberg. Había publicado *Freiheitsgarantien für Person und Eigentum im Mittelalter: Eine Studie zur Vorgeschichte moderner Verfassgsgrundrechte* (1933). Investigó también objetos propios de la historia e instituciones económicas.

[113] Paul Kehr (1860-1944). Formado en las universidades de Göttingen y München, y discípulo de Julius Weiszäcker y Ludwig Weiland, se doctoró en 1883. Ocupó la cátedra de historia medieval que había dejado Weiland en 1895, hasta que en 1902 pasara a dirigir el Preußischen Historischen Instituts de Roma. Además, fue hasta 1941 director del Kaiser-Wilhelm-Instituts für deutsche Geschichte, de Göttingen y al tiempo entre 1919 y 1934 presidió la dirección central de los Monumenta Germaniae Historica (MGH). Es tío de Eckhart Kehr (1902-1933), el discípulo de Rothfels y Meinecke cuyo legado fue reivindicado por H. U. Wehler en los inicios de la escuela de Bielefeld.

conservador al diálogo con la sociología.[114] Estamos pensando en autores como Brunner, Hintze, Theodor Mayer o Heinrich Dannenbauer. Esta forma de medievalismo, que en las primeras décadas del siglo desconectó su evolución en Alemania del desarrollo jurídico-institucional en boga en toda Europa, le acercó sin embargo al discurso de la historia política. Ello le permitió el desarrollo de la articulación de toda una serie de categorías en torno a las ideas de estado, pueblo, estratificación, nación o dominio. Al tiempo, si en lo esencial, el conservadurismo generalizado protegió a los medievalistas (Ludwig Dehio o Paul Kehr son dos ejemplos) de los desmanes nazis que esquilmaron otras disciplinas, les permitió desarrollar tendencias historiográficas originales (p.e. *Volksgeschichte*[115]) y conectar con prácticas profesionales más allá del Elba (p.e. *Östforschung*[116]) sin la cesura radical de 1933 (con excepciones como la de E. Kantorowicz[117]), convirtió también al medievalismo en un objeto de deseo para el nazismo y en un desconocido para el resto de Europa.

---

[114] Cf. Hans Werner Goetz, «La recherche allemande en histoire médiévale au XXè siècle: évolutions, positions, tendances». *Cahiers de Civilisation Médiévale*, 48, 2205, pp. 129-140 (principalmente, pp. 130-134). Una magnífica investigación a propósito de la *Vetreibung* sufrida por los medievalistas, en Jürgen Petersohn, «Deutschsprachige Mediävistik in der Emigration. Wirkungen un Folgen des Aderlasses der NS-Zeit (Geschichtswissenschaft-Rechtsgeschichte-Humanismusforschung)«, *Historische Zeitschrift,* 277/1, 2003, pp. 1-60.

[115] *Vid.* Willi Oberkrome, *Volksgeschichte. Methodische Innivation und völkische Ideologisierung in der deutschen Geschichtswissenschaft, 1918-1945*. Göttingen, Vandenhoeck & Ruprecht, 1993 y «Geschichte, Volk und Theorie. 'Das Handwörterbuch des Grenz- und Auslanddeutschtums'», en P. Schöttler (ed.), *Geschichtschreibung als Legitimationwissenschaft, op. cit.* pp. 104-127; Matthias Middell & Vera Ziegeldorf (eds.), *«Weltsforschung». Eine Diskussion zur völkisch-nationalistischen Historiographie in Deutschland, 1919-1960*. Berlin, Clio-on-line & Humboldt Universität zu Berlin, 2005; O. G. Oexle, «Von der völkischen Geschichte zur modernen Sozialgeschichte», en H. Duchhardt & G. May (eds.), *Geschichtswissenschaft um 1950*. Mainz, Verlag Philipp von Zabern, pp. 1-36; y Peter Schöttler, «Von der rheinischen Landesgeschichte zur nazistischen Volksgeschichte oder Die 'unhörnare Stimme des Blutes'», en W. Schulze & O. G. Oexle (eds.), *Deutsche Historiker im Nationalismus*. Frankfurt am Main, Fischer Taschebuch Verlag, 1999, pp. 89-113.

[116] Hans Mommsen, «Der faustische Pakt der Östforschung mit dem NS-Regime. Anmerkungen zur Historikerdebatte», en W. Schulze & O.G. Oexle. *Deutsche Historiker im Nationalsozialismus…, op. cit.,* pp. 265-273.

[117] Pocos medievalistas alemanes del siglo XX han recibido la atención de sus colegas como este autor. Cf. dos aproximaciones comprehensivas en O. B. Rader, «Ernst Hartwig Kantorowicz (1895-1963)», en Lutz Raphael (ed.), *Klassiker der Geschichtswissenschaft. Vol. 2.* München, C. H. Beck, 2006 pp. 7-26. Y R. E. Lerner, «Ernst Kantorowicz and Theodor E. Mommsen», en H. Lehmann & J.J. Sheehan. *An Interrupted Past: German-Speaking refugee Historians in the United States after 1933*. Washington, German Historical Institute, 1991 pp. 188-205.

Cuadro 3. **Distribución por Universidades de las cátedras de Historia Medieval dotadas en la Universidad alemana entre 1933 y 1945**

Universidad	n.	Universidad	n.
Berlin	2	Kiel	1
Basel	1	Köln	2
Bonn	1	Königsberg	1
Erlangen	1	Leipzig	1
Frankfurt a.M.	2	Marburg	2
Freiburg	4	München	1
Freiburg (Sch)	1	Münster	2
Giesen	2	Prag	2
Göttingen	1	Rostock	1
Graz	1	Strassburg	3
Halle	1	Wien	2
Hamburg	3	Würzburg	1
Heidelberg	1	Possen	1
Jenna	2	Total	43

Fuente: Elaboración propia a partir de Wolfgang J. Weber: *Priester der Klio: Historisch-sozialwissenschaftliche Studien zur Herkunft und Karriere deutscher Historiker und zur Geschichte der Geschichtswissenschaft 1800-1970*. Frankfurt am Main, Peter Lang, 1984; y *Biographisches Lexikon zur Geschichtswissenschaft in Deutschland, Österrich und der Schweiz: die Lehrstuhlinhaber für Geschichte von den Anfängen des Faches bis 1970*. 2 ed., Frankfurt am Main, Peter Lang, 1987.

En 1934, en medievalismo en Berlín está dominado por Erich Caspar –procedente de Freiburg– y Robert Holtzmann –procedente de Halle– quienes, en el contexto de los siguientes años serían substituidos por Rörig y Baethgen. En Viena, Hans Hirsch ocupó la cátedra de historia medieval hasta su fallecimiento en 1940, y pasarían tres años más antes que Leo Santifaller, también formado en el contexto medievalista del Berlín de los *Monumenta*, acometiera la renovación. E. E. Strengel, que había substituido a Kehr en la dirección de los *MGH*, es catedrático en Marburg. Theodor Mayer, quien acabaría substituyendo a Strengel en los *Monumenta*, toma la cátedra que Hermann Heimpel deja libre en Freiburg, y cuatro años más tarde pasa a Marburg para substituir, también en la cátedra, a Strengel.[118] En Göttingen, Percy E. Schramm, en Bonn, Max Braubach, y en Tübingen, Heinrich Dannebauer, serán los catedráticos con mayor duración en el cargo, y junto a Fritz Kern, en Bonn, los únicos medievalistas que mantuvieron su cátedra desde antes del nazismo y hasta más allá de control aliado. En definitiva, entre 1933 y 1945 se removieron hasta 43 cátedras de historia medieval.

Alemania no sólo perdió la primacía medievalista que le había conferido en el siglo XIX la *Monumenta Germaniae Historica*, con la que,

[118] En 1945 Mayer sería relegado de la dirección de los *Monumenta* por los aliados.

Jerónimo Zurita, 82. 2007: 39-98 ISSN 0044-5517

Cuadro 4. **Relación de catedráticos de Historia Medieval en la Universidad alemana en 1934**

Historiador	Universidad	Años de permanencia	Comentarios, substituido por:
Eric Caspar (viene de Freiburg)	Berlín	1930-1935	Substiuido por Fritz Rörig (1935-1952)
Robert Holtzmann	Berlín	1930-1939	Friderich Baethgen (1939-1947)
Wilhelm Levison	Bonn	1912-1935	Subsituido por Walther Holtzmann (1936-1955)
Fritz Kern	Bonn	1922-1947	Richard Nurnberger (1949-1955)
Max Braubach	Bonn	1928-1967	
Hermann Aubin	Breslau	1929-1945	
Leo Santifaller	Breslau	1929-1943	Heinrich Appelt (1944-1945)
Bernhard Schmeidler	Erlangen		E. v. Guttenberg (1921-1936)
Ernst Kantorowicz	Frankfurt a. M.	1932-1934	Paul Kirn (1935-1959)
Georg Küntzel	Frankfurt a. M.	1914-1934	
Walter Platzhoff	Frankfurt a. M.	1923-1945	Otto Vossler (1946-1967)
H. Heimpel	Freiburg i. B.	1931-1934	Th. Mayer (1934-1938)
Th. Mayer	Giessen	1930-1934	E. V. Guttenberg (1935) Gerd Tellenbach (1938-1942)
A. Hassenclever	Göttingen	1929-1938	E. Botzenhardt (1938-1945)
Percy E. Schramm	Göttingen	1929-1963	
W. Holtzmann	Halle	1931-1936	M. Lintzel (1936-1955)
O. Westphal	Hamburg	1933-1936	O. Vesse (1938-1943) H. Aubin (1946-1954)
Klaus Hampe	Heidelberg	1903-1934	Fritz Ernst (1937-1963)
Harold Steinnacker	Innsbruck	1918-1945	
Georg Mentz	Jenna	1900-1935	S. Kaehler (1935-1936) E. Maschke (1938-1942)
Otto Becker	Kiel	1931-1953	K. D. Erdmann (1953-1978)
Fritz Rörig	Kiel	1923-1935	
Martin Spahn	Köln	1920-1940	Peter Rassow (1941-1958)
Gerhard Kallen	Köln	1927-1953	
Johannes Ziekursch	Köln	1927-1944	Th. Schieder (1948-1976)
Friedrich Baethgen	Königsberg	1929-1939	H. Grundmann (1939-1944)
H. Heimpel	Leipzig	1934-1941	E. Maschke (1942-1945)
E. E. Stengel	Marburg	1922-1937 1942-1946	Th, Mayer (1938-1941)
Heinrich Günther	München	1923-1935	Max Buchner (1936-1941)
Anton Eitel	Münster	1927-1941	G. Tellenbach (1942-1944) H. Grundmann (1944-1959)
Heinz Zatscheck	Prag	1934-1945	
Hans Spagenberg	Rostock	1921-1934	Heinz Maybaum (1935-1945)
Heinrich Dannenbauer	Tübingen	1933-1961	
Hans Hirsch	Wien	1926-1940	Heinz Zatscheck (1941-1942) Leo Santifaller (1943-1957)
Max Buchner	Würzburg	1926-1936	W. Engel (1936-1945)a

Fuente: Elaboración propia a partir de Wolfgang J. Weber: *Priester der Klio: Historisch-sozialwissenschaftliche Studien zur Herkunft und Karriere deutscher Historiker und zur Geschichte der Geschichtswissenschaft 1800-1970*. Frankfurt am Main, Peter Lang, 1984; y *Biographisches Lexikon zur Geschichtswissenschaft in Deutschland, Österrich und der Schweiz: die Lehrstuhlinhaber für Geschichte von den Anfängen des Faches bis 1970*. 2 ed., Frankfurt am Main, Peter Lang, 1987.

en último término, pretendía entroncar el proyecto iniciado por el Instituto de Estudios Medievales en 1932 y en el que se integraron enseguida Lacarra, Vázquez de Parga o Ramón Paz Remolar, sino que, en buena medida a causa del nazismo y como respuesta a la *catástrofe*, hubo de reinventarse en los años posteriores. Así, es durante esta llamada hora cero de la historiografía en la que aparece un nuevo grupo de medievalistas que se reinventa en los años cincuenta y sesenta. Algunos de ellos se incorporan al contexto internacional a través de los resortes de la especialidad. Otros, en cambio, y siguiendo una tendencia observable también en un buen número de medievalistas italianos, británicos o españoles, van dejando atrás el periodo medieval y se acercan a la investigación de época contemporánea. Pensamos en Heimpel, en Erdmann, en Conze, pero también en Barraclough, en Vicens Vives…

En definitiva, de haber accedido a la segunda ampliación de estudios, José María Lacarra hubiera hallado otro mundo en disolución y otra batalla de Waterloo. Con la probable diferencia que, en la Alemania imaginada del Würzburg post-mayer, del *viejo Heidelberg* de Keller, Hampe y Baethgen, o del disperso grupo de los *Monumenta*, hubiera carecido de los referentes sólidos de que gozó en París.[119]

***

Así las cosas, finalizada su estancia parisina, 1934 se iba a revelar como un punto de inflexión en la trayectoria del joven y prometedor historiador. De una parte, vería publicada la tesis doctoral[120] que, bajo la dirección de Claudio Sánchez Albornoz, había representado el trabajo de muchos años y que ya hemos mencionado más arriba. Además de algunas notas documentales menores en números anteriores del *Anuario*, Lacarra había sometido su tesis doctoral al refrendo de la sección de instituciones de la Semana de Historia del Derecho Español de 1932, una sección en la que participaron Bloch, Halphen, Lot, Beyerle, Dopsch, Carande o García de Valdeavellano y en cuyo transcurso bien pudo proyectar su futura identidad profesional. [121]

[119] La descripción del viejo Heidelberg de los años veinte y primeros treinta, en Norman F. Cantor, «The Nazi Twins: Percy E. Schramm and Ernst H. Kantorowicz», en *Inventing the Middle Ages. The lives, works and ideas of the great medievalists of the twentieth century.* New York, W. Morrow, 1991, pp. 79-117.

[120] Ignoramos si Lacarra conoció la publicación de su tesis en París. La única traza que nos conduce al momento de la publicación del *Anuario* es que el nombramiento de Prieto Bances como Subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública llegó con el número cerrado (p. 509). Teniendo en cuenta que se publicó el 18 de marzo de 1934, es probable que el volumen del *Anuario* correspondiente a 1933 no se viera la luz hasta poco antes o ya después del verano de 1934.

[121] Además de algunas notas documentales menores en números anteriores del Anuario, Lacarra había sometido su tesis doctoral al refrendo de la sección de instituciones de

Jerónimo Zurita, 82. 2007: 39-98 ISSN 0044-5517

Un año después, en 1935, Marc Bloch, desde las páginas de *Annales* ensalzaría la aportación del historiador español afirmando que «…L'important travail de Mr José Mª Lacarra sur les *fueros* navarrais n'apporte pas seulement de très utiles précisions sure les filiations de ces coutumes; l'exposé qui, incidemment, y est donné de la formation urbaine de Pampelune (p. 214 et suiv.) doit être signalé à tous les historiens des villes…».[122]

De otra, se reincorporaría a su destino en el Archivo Histórico Nacional y a sus colaboraciones como auxiliar en la cátedra de Historia Antigua y Medieval de Claudio Sánchez Albornoz en la Universidad de Madrid. Además se involucraría de lleno en la tarea de la compilación de las *Monumenta Hispaniae Historica*, que siguiendo el modelo alemán, no representaban sino el objetivo primordial del Instituto de Estudios Medievales.

Los dos últimos años de la República son, además, un momento de auge del medievalismo, como queda demostrado por el predominio en la investigación, el prestigio de los proyectos institucionales y la dotación de nuevas cátedras de historia medieval. Tanto Á. J. Martín Duque como J. Á. Sesma mencionan las oposiciones a la cátedra de Murcia con fecha prevista en 1936, suspendidas finalmente *a causa de los sucesos de febrero*, y a las que él se presentaba como único candidato.[123] Ejemplo de que la memoria de escuela a veces interfiere en el trabajo del historiador, ambos biógrafos aciertan y se equivocan al tiempo. Entre 1935 y 1936, se plantearon dos concursos de oposición a cátedra de historia medieval en la Universidad de Murcia. Al primero, cátedra de Historia Medieval Universal, que no sería suspendido, corresponde una intrahistoria compleja. Convocado el concurso en turno libre en julio de 1935, en el mes de septiembre uno de los aspirantes, el miembro del CFABA, Ricardo Blasco, solicitó la anulación de la convocatoria, solicitud que fue

la Semana de Historia del Derecho Español, una sección en la que participaron Bloch, Halphen, Lot, Beyerle, Dopsch, Carande o García de Valdeavellano y en cuya jornada pudo probablemente proyectar su identidad profesional. A pesar de que el artículo de Lacarra aparece con el título «Notas para la formación de las familias de los Fueros Navarros» (*AHDE*, X, 1933, pp. 203-272) en el contexto de una segunda entrega de materiales procedentes de la Semana de 1932 resulta evidente que se trata de la publicación de la tesis, no sólo porque coincida con el número de páginas (eliminando la documentación) sino porque a buen seguro, en las jornadas de 1932 a Lacarra no se le hubiera permitido una comunicación tan extensa.

[122] Cf. «L'Espagne, ses historiens et ses hôtes», *Annales d'Histoire Économique et sociale*, 34, 1935, p. 432. Nótese que un cuarto de siglo más tarde, tras una evolución considerable, el nuevo Lacarra de los últimos años cincuenta acude al Congreso Internacional sobre el alto medioevo, en Spoleto, con una ponencia titulada »Panorama de la historia urbana en la Península Ibérica desde el siglo V al siglo X» abriendo con ello un periodo de tímido acercamiento a enfoques de la historia económica y social siempre a través de sus constantes vitales: documentación e instituciones jurídico-administrativas.

[123] Cf. Á. J. Martín Duque, «José María Lacarra y de Miguel», *Anuario de Estudios Medievales…, art.cit.*, p. 652; y J. Á. Sesma, «El discreto encanto…», art. cit, p. 71.

Jerónimo Zurita, 82. 2007: 39-98 ISSN 0044-5517

denegada, emplazando los ejercicios de oposición para el 17 de enero siguiente. En la última semana de septiembre, se declaraban admitidos como aspirantes a José María Lacarra, Santiago Montero Díaz, Antonio Palomeque Torres y Luis Querol y Roso. En el mes de octubre se nombró un tribunal presidido por Eloy Bullón y formado por Martiniano Martínez (U. de Barcelona), Carmelo Viñas (U. de Santiago) y los catedráticos de Zaragoza León C. Riba y Mariano Usón. Otra reclamación propició la reconfiguración del tribunal en el mes de diciembre, siendo substituido León C. Riba por el también aragonés Eduardo Ibarra (U. de Madrid). Finalmente, una orden ministerial de 22 de febrero nombraba, en virtud de oposición, catedrático de Historia de la Edad Media Universal a Santiago Montero Díaz.[124] El segundo concurso, esta vez para cubrir la cátedra de Historia de la Edad Media de España, y después de haberse elegido un tribunal que había de dirigir finalmente (23/06/1936) Ramón Prieto Bances (U. de Oviedo), fue suspendido por los *sucesos* de julio.

Esta dinámica perdura apenas dos cursos hasta el golpe de estado que comenzó la guerra civil.

Poco conocemos de su vida durante el transcurso de la guerra civil, como por lo general, poco conocemos de la historiografía madrileña de esos años.[125] A falta de investigaciones con documentación de archivo y ante la escasez de informaciones efectivas transmitidas por sus biógrafos, tres circunstancias sobresalen a la hora de analizar su trayectoria. La primera es que, a pesar de no haber salido de Madrid durante la guerra, no fue apartado del servicio tras la toma de la ciudad. En segundo lugar, en 1939 inicia su colaboración con la fundación, en Pamplona, de

[124] En cambio, el nombramiento no se ejecutó. El 26 de febrero, Cayetano Alcázar, catedrático de Historia de España desde 1926, recibía la orden de acumular la cátedra de Montero Díaz a cambio de una gratificación de 2.000 pts. En cambio, un mes después, a Montero Díaz se le acumulaba la cátedra pendiente de concurso: Historia de España en la Edad Media. El primer semestre de 1936 representa un momento de frenética y no siempre comprensible actividad en materia de provisión de cátedras. El caso más espectacular en esta dirección es la adjudicación, en abril de 1936, a poco de finalizar el curso, de la cátedra de Historia de España de la Universidad de Oviedo al catedrático de Lógica y Teoría del Conocimiento, d. Faustinno L. de la Vallina y Argüelles, en régimen de acumulación.

[125] Tan sólo el contenido de algunos epistolarios y las referencias dispersas en textos biográficos en los que el joven Lacarra no aparece. A propósito de la disolución del Centro de Estudios Históricos, cf. Prdudencio García Isasti, «El Centro de Estudios Históricos durante la guerra civil, 1936-1939», *Hispania*, lvi/9, 194, 1996, pp. 1071-1096. Y a propósito de la depuración universitaria, la tesis doctoral de Jaume Claret Miranda, *La repressió franquista a la Universitat espanyola* (Universitat Pompeu Fabra, 2004, 479 p. Dirigida por Josep Fontana, publicada como *El atroz desmoche. La destrucción de la Universidad española por el franquismo, 1939-1945*. Barcelona, Crítica, 2006. De la tesis doctoral, *vid.* las páginas referentes a la Universidad de Madrid, pp. 141-174. A partir de 1939, cf. Carolina Rodríguez López, *La universidad de Madrid en el primer franquismo, Ruptura y continuidad (1939-1951).* Madrid, Dykinson-Universidad Carlos III de Madrid, 2002.

la Institución Príncipe de Viana, dependiente de la Diputación Foral de Navarra y del Consejo de Cultura Navarra, de la que fue su primer secretario. Y por último, apenas un año después del fin de la contienda, pudo preparar con garantías de éxito su acceso a una cátedra universitaria.

Desde los primeros años cuarenta, las instituciones locales de cultura tuvieron la función de cohesionar la nueva cultura en el territorio. Sus revistas privilegiaron la práctica de la historia erudita con tintes profesionales y es así que un buen número de archiveros de Cuerpo o catedráticos de universidad dirigieron la cultura local desde las páginas de sus revistas.[126] En este sentido, desde los institutos aragoneses, primero la Institución Fernando el Católico, más tarde el Instituto de Estudios Turolenses, y finalmente el Instituto de Estudios Altoaragoneses, hasta el más alejado de los institutos andaluces, los historiadores tomaron un papel directivo y regulador de las prácticas culturales.

Su función en Pamplona le permitió un primer anclaje con la cultura oficial. José María Lacarra fue el primer secretario de la Institución y el principal promotor de los contenidos de la revista, aunque la dirección de la revista recayera en Manuel Irigoyen. Así permaneció manifiestamente hasta varias décadas más adelante, cuando Antonio Ubieto le substituyera también en Príncipe de Viana.[127]

Las oposiciones a la cátedra de Historia Medieval de la Universidad de Zaragoza de noviembre de 1940 deben ser analizadas en el continuo de las oposiciones a cátedra de historia, al menos, de los primeros años cuarenta, en el marco de la reconstrucción del academicismo.[128] A pesar

[126] Hemos dedicado una parte considerable de nnuestros estudios a esta cuestión, por lo que evitaremos profundizar en su desarrollo histórico. Cf. Miquel À. Marín Gelabert, «Estado, historiografía e institucionalización local: una primera aproximación al Patronato Quadrado», *Mayurqa*, 24, 1997-1998, pp. 133-154; «'Por los infinitos rincones de la patria...'. La articulación de la historiografía local en los años cincuenta y sesenta», en Pedro Rújula & Ignacio Peiró (eds.), *La Historia Local en la España Contemporánea*, Barcelona, L'Avenç-Universidad de Zaragoza, 1999, pp. 341-378; «La investigación histórica en la Universidad de Zaragoza, 1955-1970», en Ignacio Peiró & Pedro Rújula (eds.); *En construcción. Historia local contemporánea*, Daroca, Centro de Estudios Darocenses-Institución Fernando el Católico, 2003, pp. 457-510 y por último, *Los historiadores españoles en el franquismo..., op. cit.*

[127] Cf. L. J. Fortún, «Los siglos altomedievales en la revista Príncipe de Viana», *Príncipe de Viana,* 200, 1993, pp. 573-584; José María Romera, «Cincuenta años de Príncipe de Viana (1940-1990)», *Príncipe de Viana*, LI, 1990, pp. 7-20. La Institución Príncipe de Viana nació con el objetivo de velar por el Patrimonio Histórico y Artístico de Navarra en un momento anterior a la reorganización de la administración del Estado en esta materia. Así, una orden ministerial de 11 de noviembre de 1940, autorizaba a la Diputación Foral de Navarra a que, a conservar y restaurar por iniciativa propia a través de la institución para mayory bien de la cultura patria.

[128] Cf. Gonzalo Pasamar, «La formación de la historiografía profesional en los inicios del franquismo (Academicismo y legitimación)», *Perspectiva Contemporánea*, 1, 1988, pp. 135-149; «Oligarquías y clientelas en el mundo de la investigación científica: el CSIC en la Universidad de posguerra» en J.J. Carreras Ares & M. A. Ruiz Carnicer (eds.), *La*

Jerónimo Zurita, 82. 2007: 39-98 ISSN 0044-5517

de que en 1936 existiera un proceso que tendía a la especialización de la investigación y también de las cátedras, la ruptura bélica determinó la erradicación de las iniciativas culturales anteriores, de quienes las habían impulsado y de las ideas que las habían inspirado. Por lo que tiene que ver con la implantación académica, además de la depuración universitaria, ya estudiada por Jaume Claret, que determinó la *ocupación* de la universidad, se produjo todo un nuevo proceso de provisión de cátedras que generó una burocracia desbordante. Desde una perspectiva más amplia, los primeros cuarenta son un momento de reordenamiento, pero no son en ningún caso unos años determinantes para la suerte del medievalismo, mucho más influido por las promociones de los años cincuenta. Además, no debemos olvidar que el objetivo esencial era *ser* catedrático. Y en este sentido, el título de la cátedra no dejaba de ser un marco referencial. Una vez *en la plaza*, y dependiendo de la universidad en la que se recayera, era muy probable que la docencia acabara implicando las materias más diversas. Por esta razón, los aspirantes se presentaban a cátedras tan distantes como las universales y las de arqueología, las de medieval o las de contemporánea. Y los miembros del tribunal, a pesar de que en el primer franquismo se llegó a sobrerreglamentar las idoneidades en la formación de tribunales, hacían que prácticamente cualquier catedrático pudiera ser nombrado para cualquier concurso de oposición.

Los catedráticos de historia de la Universidad de Zaragoza en los años treinta formaban un grupo con cierta influencia estatal y sin duda con un currículo relevante. Dos catedráticos de historia de España, Andrés Giménez Soler (1869-1938) y José Salarrullana (1867-1955), y dos catedráticos de historia universal, Mariano Usón (1889-1944) y León C. Riba García (1872-1949), sin olvidar al catedrático de Latín Pascual Galindo Romeo (1892-1990), que habían auspiciado un buen número de investigaciones y publicaciones de corte medievalista, entre las que destaca la iniciativa de los Congresos de Historia de la Corona de Aragón.[129] E igualmente no debemos olvidar los trabajos medievalistas de aragoneses instalados en otras Universidades: Eduardo Ibarra (1866-1944) o José M. Ramos Loscertales (1890-1956). Dos de los catedráticos de historia en Zaragoza, Usón y Riba, participaron en buena parte de los primeros tribunales del nuevo régimen.[130]

universidad española bajo el régimen de Franco (1939-1975), Zaragoza, Institución Fernando el Católico, 1991, pp. 305-340; e *Historiografía e ideología en la postguerra española…, op. cit.*

[129] Cf. Eloy Fernández Clemente, «Sobre los orígenes de la moderna historiografía medieval aragonesa: el II Congreso de Historia de la Corona de Aragón», *art.cit.*; e Ignacio Peiró Martín, «Historia de la historiografía: fuentes y metodología de trabajo» en *Metodología de la investigación científica sobre fuentes aragonesas. Vol. X.* Zaragoza, I.C.E., 1996, pp. 21-64.

[130] La depuración de la Universidad de Zaragoza en Jaume Claret Miranda, *La repressió franquista a la Universitat espanyola…, op. cit.,* pp. 291-312.

Jerónimo Zurita, 82. 2007: 39-98 ISSN 0044-5517

Cuadro 5. **Aspirantes a concurso de oposición a cátedra de Historia en 1940-1941**

Panel 1

Cátedra	Historia Antigua, Universal y de España	Historia Universal de la Edad Media	Historia Universal, Antigua y Media	Historia de España	Historia de España, Edad Media	Historia Universal
Universidad	Santiago	Valladolid	Sevilla	Valladolid	Zaragoza	Madrid
Turno	Auxiliares	Libre		Auxiliares		
Orden ministerial	O. 20/9/1940 O. 27/9/1940 O. 6/10/1940	O. 20/9/1940 O. 7/10/1940	O. 20/9/1940 O. 7/10/1940 (L)	O. 20/9/1940	O. 20/9/1940 O. 6/10/1940	O. 8/03/1941
Aspirante	Vicens Vives, Jaime	Álvarez Rubiano, Pablo	Álvarez Rubiano, Pablo	Álamo y del Álamo, Juan del	Álamo y del Álamo, Juan del	Montero Díaz, Santiago
Aspirante	Almagro Basch, Martín	Ballesteros Gaibrois, Manuel	Ballesteros Gaibrois, Manuel	Ruméu de Armas, Antonio	Ruméu de Armas, Antonio	Palomeque Torres, Antonio
Aspirante	Álvarez Rubiano, Pablo	Ferrari Núñez, Ángel	Valle Abad, Federico	Esteve Barba, Francisco	Esteve Barba, Francisco	
Aspirante	Esteve Gálvez, Francisco	Valle Abad, Federico	Palomeque Torres, Antonio	Ballesteros Gaibrois, Manuel	Ballesteros Gaibrois, Manuel	
Aspirante	Esteve Barba, Francisco	Palomeque Torres, Antonio	Esteve Gálvez, Francisco	Lacarra y de Miguel, José M.	Lacarra y de Miguel, José M.	
Aspirante	Ballesteros Gaibrois, Manuel	Esteve Barba, Francisco	Vicens Vives, Jaime	Sosa Pérez, Luis	Sosa Pérez, Luis	
Aspirante		Vicens Vives, Jaime		Vicens Vives, Jaime	Vicens Vives, Jaime	
Aspirante				Álvarez Rubiano, Pablo	Álvarez Rubiano, Pablo	
Aspirante				Calzada Rodríguez, Luciano de	Calzada Rodríguez, Luciano de	
Aspirante				Calvo Serer, Rafael	Calvo Serer, Rafael	
Aspirante				Pérez Villanueva, J.	Pérez Villanueva, J.	
Aspirante				Genovés Amorós, Vicente	Genovés Amorós, Vicente	
Aspirante				Uría Riu, Juan	Uría Riu, Juan	
Aspirante				Palomeque Torres, Antonio	Palomeque Torres, Antonio	

Panel 2

Cátedra	Historia de España	Historia Universal, Antigua y Media	Historia Universal, Moderna y Contemporánea	Historia Universal, Moderna y Contemporánea	Historia Universal
Universidad	Granada	Madrid	Sevilla	Valencia	Valencia
Turno	Auxiliares		Libre	Libre	Auxiliares
Orden ministerial	O. 8/1/1941 O. 18/3/1941	O. 17/4/1941	O. 20/7/1941 O. 18/8/1941	O. 18/8/1941	O. 20/9/1940
Aspirante	Sánchez Bella, Ismael	Montero Díaz, Santiago	Sánchez Bella, Ismael	Sánchez Bella, Ismael	Yela Utrilla, J. F.
Aspirante	Rumeu de Armas, Antonio	Palomeque Torres, Antonio	Rumeu de Armas, Antonio	Rumeu de Armas, Antonio	Palomeque Torres, Antonio
Aspirante	Esteve Barba, Francisco		Álvarez Rubiano, Pablo	Álvarez Rubiano, Pablo	Álvarez Rubiano, Pablo
Aspirante	Gamir Sandoval, Alfonso		Rodríguez Casado, Vicente	Rodríguez Casado, Vicente	Calvo Serer, Rafael
Aspirante	Calzada, Luciano de la,		Genovés Amorós, Vicente	Genovés Amorós, Vicente	Ballesteros Gaibrois, Manuel
Aspirante	Álvarez Rubiano, Pablo		Calvo Serer, Rafael	Calvo Serer, Rafael	Vicens Vives, Jaime
Aspirante	Palomeque, Antonio				Pérez Villanueva, J.
Aspirante	Genovés, Vicente				Genovés Amorós, Vicente
Aspirante	Masià de Ros, Mª Ángeles				Valle Abad, Federico
Aspirante	Apraiz Buesa, Odón				

Jerónimo Zurita, 82. 2007: 39-98 ISSN 0044-5517

Cuadro 6. **Provisión de Cátedras de Historia Medieval, Tribunales, 1940-1941**

Panel 1

Cátedra	Historia Universal de la Edad Media	Historia Universal, Antigua y Media	Historia Universal, Antigua y Media	Historia de España, Edad Media
Universidad	Valladolid	Sevilla	Sevilla	Zaragoza
Turno	Libre	Previo de traslado	Libre	Auxiliares
Orden ministerial	O. 28/8/1940	O. 28/8/1940	O. 19/9/1940	O. 28/8/1940
Presidente	León C. Riba (CSIC- U. Zaragoza)	C. A. González Palencia (U. Madrid)	C. A. González Palencia (U. Madrid)	Antonio de la Torre (U. Barcelona-CSIC)
Vocal	Jesús Pabón (U. Madrid)	Fernando Valls (U. Barcelona)	Fernando Valls (U. Barcelona)	Mercedes Gaibrois (RAH)
Vocal	Santiago Montero (U. Murcia)	Manuel Ferrandis (U. Valencia)	Mariano Usón (U. Zaragoza)	Fernando Valls (U. Barcelona)
Vocal	Antonio Marín (U. Granada)	Santiago Montero (U. Murcia)	Santiago Montero (U. Murcia)	Justo Pérez de Urbel (CSIC)
Vocal	José Camón (U. Zaragoza)	Julio Martínez Santa-Olalla (U. Santiago)	Julio Martínez Santa-Olalla (U. Santiago)	Carmelo Viñas Mey (U. Santiago)
Presidente S	Vicente Castañeda (RAH-CSIC)	Eduardo Ibarra (CSIC)	Eduardo Ibarra (CSIC)	Miguel Gómez Campillo (AHN-CSIC)
Vocal S	Ciriaco Pérez Bustamante (U. Santiago)	Pascual Galindo (U. Zaragoza)	Pascual Galindo (U. Zaragoza)	Blas Taracena (MAN)
Vocal S	José Ferrandis (U. Madrid)	Mariano Usón (U. Zaragoza)	Manuel Ferrandis (U. Valencia)	José López Ortz (Universidad de Madrid)
Vocal S	J. M. Igual (Catedrático de Instituto)	Joaquín Baró (U. Valencia)	Joaquín Baró (U. Valencia)	Juan Contreras (U. Valencia)
Vocal S	Fernando Arranz (Catedrático de Instituto)	Modesto Jiménez (Catedrático de Instituto)	Modesto Jiménez (Catedrático de Instituto)	José Vallejo (U. Sevilla)

Panel 2

Cátedra	Historia de España	Historia Universal, Antigua y Media	Historia Universal, Moderna y Contemporánea	Historia Universal
Universidad	Granada	Madrid	Sevilla	Granada
Turno	Auxiliares	Libre	Libre	Libre
Orden ministerial	O. 24/4/1941	O. 24/03/1941	O. 13/16/1941	O. 26/11/1941
Presidente	Torre, Antonio de la (CSIC, U. Madrid)	Riba, León C. (CSIC)	Riba, León C. (CSIC)	Ballesteros
Vocal	Lasso, Miguel (U. Zaragoza)	Pabón, Jesús (Madrid)	Pabón, Jesús (Madrid)	Pabón, Jesús (Madrid)
Vocal	Pérez Bustamante, C. (com. Madrid)	Usón, Mariano (U. Zaragoza)	Pérez Bustamante, C. (U. Valladolid)	Pérez Bustamante, C. (U. Valladolid)
Vocal	Alcázar, Cayetano (com. Madrid)	Pérez Bustamante, Ciriaco (U. Vad., com. Madrid)	Baró, Joaquín (U. Barcelona)	Montero Díaz, Santiago (U. Madrid)
Vocal	Ferrandis Torres, M. (U. Valladolid)	Baró, Joaquín (U. Val, com. Barcelona)	Manzano Manzano, Juan (U. Sevilla)	Usón, Mariano (U. Zaragoza)
Presidente S	Marín Ocete, Antonio (U. Granada)	Ibarra, Eduardo (CSIC)	Ibarra, Eduardo (CSIC)	Ibarra, Eduardo (CSIC)
Vocal S	Valls, Fernando (Agr. Prov. Barcelona)	Martínez, Martiniano (jubilado)	Casado García, José (Jubilado)	Baró, Joaquín (U. Barcelona)
Vocal S	Viñas, Carmelo (Agr. Prov. Madrid)	Alcázar, Cayetano (U. Valencia)	Valls, Fernando (U. Barcelona)	Valls, Fernando (U. Barcelona)
Vocal S	Pérez Villanueva, J. (Agr. Prov. Madrid)	Valls, Fernando (U. Barcelona)	Ferrandis Torres (U. Valladolid)	Almagro, Martín (U. Santiago)
Vocal S	Pérez de Urbel, J. (CSIC)	Viñas, Carmelo (U. Vad, com. Madrid)	Usón, Mariano (U. Zaragoza)	Ballesteros, Manuel (U. Valencia)

Jerónimo Zurita, 82. 2007: 39-98 ISSN 0044-5517

Así las cosas, en 1940 salen a concurso varias cátedras generalistas de historia en Zaragoza, Valladolid, Granada, Sevilla, Madrid, Barcelona o Valencia. La dinámica de la provisión en este primer momento, priorizaba el concurso de méritos sobre el concurso de traslado que propició el movimiento del grupo de los más cercanos al régimen hacia las universidades mayores, y el turno de auxiliares las para cátedras de desarrollo en universidades periféricas. Es en virtud de los concursos de traslado que historiadores como el Marqués de Lozoya, Jesús Pabón, Antonio de la Torre, Carmelo Viñas, Santiago Montero, Cayetano Alcázar o Ciriaco Pérez Bustamante pasarán de universidades menores, p.e. como Murcia o Santiago, a Barcelona o Valencia, y finalmente a la de Madrid, a través de la figura de la agregación en comisión, después con cátedra en propiedad.

En los meses de mayo y junio de 1936 se habían tramitado algunos concursos de oposición, como el de Historia Moderna y Contemporánea de la Universidad de Madrid,[131] o el ya mencionado de Historia medieval de España de la Universidad de Murcia, que quedaron congelados por el ínterin bélico.

Una vez la burocracia universitaria retomó su velocidad de crucero se dotó un número considerable de cátedras, y entre ellas, las medievalistas o generalistas a las que se presentaron especialistas en historia medieval. Estamos pensando en cátedras como la de Historia Universal de la Edad Media en la Universidad de Valladolid, la de Historia Universal, Antigua y Media de la Universidad de Sevilla o la de Historia de España, Edad Media, de la Universidad de Zaragoza.

Los tribunales nombrados en estos años contaron en realidad con un número limitado de integrantes, que se fueron repitiendo hasta bien entrada la década de los años cuarenta, cuando, por razones biológicas y por el ascenso del nuevo academicismo regulado en el entorno del Consejo Superior de Investigaciones Científicas, se establecieron de nuevo las jerarquías políticas de la profesión. Una tipificación más bien superficial distinguiría rápidamente tres grupos. Los *seniors*, catedráticos en los últimos años de su trayectoria universitaria, nacidos en el entorno de 1880, estarían representados por Usón, Riba, Antonio Ballesteros, J. J. Baró, Fernando Valls Taberner, o Cándido A. González Palencia y, nombrados como suplentes pero que actuaron en ocasiones, el aragonés Eduardo Ibarra o Martiniano Martínez. Diez años después ninguno formaría parte del escalafón. Un segundo grupo sería el formado por quie-

[131] La cátedra existía con anterioridad y pertenecía a Eduardo Ibarra, pero fue desdoblada en 1935 poco antes de su jubilación en enero de 1936. Ibarra pasó a ser catedrático de Historia Moderna. El nombramiento del tribunal para juzgar los ejercicios de este concurso tiene como característica novedosa que su Presidente, miembro del Consejo Nacional de Cultura, era Doña María de los Dolores Cebrián. Renunció por motivos de salud y fue substituida por el propio Eduardo Ibarra, quien debería juzgar junto a León C. Riba, Jesús Pabón, Joaquín Baró y Ciriaco Pérez Bustamante.

Jerónimo Zurita, 82. 2007: 39-98 ISSN 0044-5517

nes habían accedido a la cátedra en los años veinte y, desde la jerarquía que les confería el nuevo poder político, iban a regular sectores de la profesión en las décadas siguientes: Jesús Pabón, Ciriaco Pérez Bustamante, Cayetano Alcázar, Carmelo Viñas, Juan Contreras (marqués de Lozoya). Finalmente, el tercer grupo, estaría formado por catedráticos recién nombrados y de confianza absoluta que, desde universidades menores, pasaron rápidamente a universidades mayores: Montero Díaz, Martín Almagro o Manuel Ballesteros.

Quienes optaron a las nuevas cátedras forman también un grupo reducido y repetido. Casi en su totalidad, accedieron en los años cuarenta a la cátedra universitaria. Así, Ángel Ferrari,[132] Manuel Ballesteros,[133] Martín Almagro,[134] José María Lacarra,[135] Antonio Palomeque,[136] Vicente Rodríguez Casado,[137] Antonio Rumeu de Armas,[138] Luciano de la Calzada,[139] o Pablo Álvarez Rubiano,[140] lo hacen en las oposiciones celebradas hasta 1942. Otros, que no cejaron en su empeño de acceder a la cátedra, lo harían antes de 1950. Son Alfonso Gamir o Jaime Vicens Vives. Sin embargo, desde este momento y hasta mediada la década de los cincuenta, las únicas cátedras correspondientes a prácticas medievalistas que saldrían a concurso serían las de Paleografía y Diplomática, que acabarían siendo obtenidas por Ángel Canellas, la de Zaragoza, y C. A. Floriano Cumbreño, la de Oviedo.

No podemos pasar por alto algo que deviene de gran significación. Al final de la década de los cuarenta, Ballesteros, Uría, Lacarra y Calzada son decanos de las Facultades de Filosofía y Letras de Valencia, Oviedo, Zaragoza y Murcia. Esto, unido a que en el mismo momento, Floriano y Canellas ya habían sido decanos, muestra la implantación académica de este grupo de nuevos catedráticos.

En conclusión, los méritos de José María Lacarra a la hora de opositar son los propios de la élite de los jóvenes medievalistas del momento. Atesora –aunque pocas– publicaciones. Posee experiencia docente gracias a su colaboración en la cátedra de un Claudio Sánchez Albornoz quien, activo parlamentario desde 1932, director de un Instituto en el CEH e historiador productivo, no podía en los treinta mantener el ritmo

[132] Historia Universal Edad Media, Universidad de Madrid, 6 de noviembre de 1940.
[133] Historia Universal, Universidad de Valencia, 11 de noviembre de 1940.
[134] Historia Antigua Universal y de España, Universidad de Santiago, 25 de octubre de 1940.
[135] Historia de España, Edad Media, Universidad de Zaragoza, 23 de noviembre de 1940.
[136] Historia Universal, Universidad de Granada, 3 de junio de 1942.
[137] Historia Universal, Moderna y Contemporánea, Universidad de Sevilla, 3 de junio de 1942.
[138] Historia de España, Universidad de Granada, 28 de mayo de 1942.
[139] Historia de España, Universidad de Murcia, 28 de mayo de 1942
[140] Historia Universal, Moderna y Contemporánea, Universidad de Zaragoza, 22 de diciembre de 1942.

Jerónimo Zurita, 82. 2007: 39-98 ISSN 0044-5517

docente de los años veinte. Ha sido distinguido con la formación en el extranjero en un lugar y a través de una especialidad que, contrariamente, no puede ser considerada *extranjerizante*. Su implicación en el *Anuario* nunca llegó a la complicidad política e intelectual de Sánchez Albornoz, Prieto Bances u Ots Capdequí, quienes sí sufrieron las consecuencias. Colabora en una Institución local de cultura creada para mayor gloria del régimen. Además, es miembro del CFABA, y su trayectoria investigadora, centrada en la recuperación y análisis jurídico-documental, no ha rozado ninguno de los aspectos más sensibles de la nueva cultura impuesta por las armas. Así pues, además de méritos suficientes para obtener una cátedra, no posee impedimento alguno.

El 27 de septiembre, son finalmente admitidos a concurso junto a José María Lacarra, Juan del Álamo y del Álamo, Jaime Vicens Vives, Luis de Sosa, Pablo Álvarez Rubiano, Luciano de la Calzada, Manuel Ballesteros Gaibrois y Francisco Esteve Barba. Desconocemos todavía la intrahistoria de los ejercicios de oposición. A falta de ulteriores investigaciones en el Archivo General de la Administración, tan sólo conocemos la composición del tribunal, formado por De la Torre como Presidente, y Fernando Valls (U. Barcelona), Mercedes Gaibrois (RAH), Pérez de Urbel (CSIC) y Carmelo Viñas (U. Santiago) como vocales. Conocemos, además, el contenido de una carta conservada en el Archivo de la Real Academia de la Historia, en la que Santiago Montero Díaz intercede en favor de Lacarra ante Mercedes Gaibrois, afirmando su posicionamiento político de la siguiente forma: *su conducta en la zona roja, no solamente merece la depuración sin sanción, sino que merecería en rigor una recompensa por la pureza de su actuación y por la adhesión probada al Movimiento Nacional. Aparte de cuanto Vd. conoce, (relación con la zona nacional para el envío de objetos de arte, salvación de objetos preciosos y bibliotecas, negativa a colaborar con las autoridades rojas, etc.) yo podría añadir detalles tan espléndidos como el de acercarse espontáneamente a mí en Valencia, durante el año 37, en una época en que yo vivía bajo un nombre supuesto, estaba buscado por la policía roja, destituido de mi cátedra y en que catedráticos de la Universidad –hoy depurados sin sanción– y amigos nuestros se negaron a recibirme en su casa...*[141]

Cuando José María Lacarra y de Miguel es nombrado el 23 de noviembre de 1940 catedrático de «Historia de España, Edad Media»[142] de la Universidad de Zaragoza, el medievalismo español en su conjunto estaba inmerso en un viraje que le ocuparía varias décadas. Los referentes

[141] Carta de Santiago Montero a Díaz a Mercedes Gaibrois, Madrid, 25 de ocutubre de 1940. Cf. Archivo de Doña Mercedes Gaiboris Riaño, Real Academia de la Historia, Correspondencia 1936-1942, carta 4, signatura 9/8161, sobre 4/5.

[142] Fue un otoño feliz para los Lacarra, puesto que desde el 30 de septiembre, Esperanza Ducay Bermejo, su esposa, era, también por oposición, catedrática de instituto (Latín).

Jerónimo Zurita, 82. 2007: 39-98 ISSN 0044-5517

de este nuevo medievalismo: pueblo, héroes, imperio, reconquista, pauta castellana… iban a imponerse gracias a historiadores como Ramón Menéndez Pidal,[143] Fray Justo Pérez de Urbel[144] y Antonio de la Torre,[145] entre muchos otros. Precisamente Antonio de la Torre y del Cerro, que había pasado de la Universidad de Barcelona, donde había dirigido la tesis de Jaime Vicens Vives, al Consejo Superior de Investigaciones Científicas, ocuparía finalmente la cátedra que Sánchez Albornoz había dejado al partir hacia el exilio y de la que José María Lacarra había sido auxiliar, y sería su principal interlocutor en Madrid.

Se cerraba así una década en la que se había producido la profesionalización definitiva del historiador en España, con la historia medieval como punta de lanza, y el historiador medievalista como guardián del *método*. Pero lo hacía después de una guerra civil que había liquidado el proyecto del Centro de Estudios Históricos substituyéndolo por un imperial Consejo Superior de Investigaciones Científicas; y había expulsado a Altamira, Bosch Gimpera, Ots Capdequí o Sánchez Albornoz,[146] substituidos por los Martínez Santa-Olalla, Martín Almagro, Ciriaco Pérez Bustamante o Antonio de la Torre.

No era lo único que se substituía, también el europeísmo de las décadas anteriores dejaba por unos lustros su sitio a la autarquía y la cerrazón cultural. En los siguientes años, el medievalista debía de asegurar el terreno sobre el que pisaba y debía guardarse de errar en la elección de la referencia disciplinar o de la bibliografía foránea utilizada. Gran cantidad de autores desaparecieron de las bibliografías universitarias y sus libros, de las recensiones en las revistas del Consejo. La figura de Sánchez Albornoz no sería recuperada, aunque modestamente, por sus discípulos hasta la segunda mitad de los cuarenta.[147]

---

[143] *Vid*. dos versiones diferentes de una valoración intelectual en Joaquín Pérez Villanueva, *Ramón Menéndez Pidal. Su vida y su tiempo.* Madrid, Espasa-Calpe, 1991; y Peter Linehan, «The Court Historiographer of Francoism? *La leyenda oscura* of Ramón Menéndez Pidal». *Bulletin of Hispanic Studies*, LXXIII, 1996, pp. 437-450.

[144] Clemente de la Serna, «Fray Justo Pérez de Urbel», *Studia Silensia. III. Homenaje a Fray Justo Pérez de Urbel*, vol.I, Burgos, Abadía de Silos, 1976, pp. 23-108; y Tomás Moral, «Fray Justo Pérez de Urbel y el Medievo. In Memoriam (1895-1979)», *Anuario de Estudios Medievales*, 15, 1985, pp. 599-607.

[145] Antonio Rumeu de Armas, «*In Memoriam*. Don Antonio de la Torre (1878-1966)», *Hispania*, 104, 1966, pp. 483-488; Ramón Paz, «Bibliografía de Don Antonio de la Torre (1878-1966)», *Hispania*, 104, 1966, pp. 489-494; y *s.v.* «Torre y del Cerro, Antonio de la», *Diccionario Akal. Historiadores españoles contemporáneos…, op. cit.,* pp. 622-623.

[146] Cf. Mariano Peset, «Tres historiadores en el exilio, Rafael Altamira, José Mª Ots Capdequí y Claudio Sánchez Albornoz», en Manuel Tuñón de Lara (ed.), *El primer franquismo. V Coloquio de Historia Contemporánea de España*, Madrid, Siglo XXI, 1989, pp. 211-243.

[147] Luis Vázquez de Parga firmó las primeras recensiones a nuevas obras del maestro en en *Anuario* en 1945 (XVI, pp. 814-817) y en la revista *Hispania*, en el número 37 (IX, 1949, pp. 663-666).

Jerónimo Zurita, 82. 2007: 39-98 ISSN 0044-5517

Sin embargo, de la experiencia del sexenio republicano, Lacarra extraerá algo que pondrá en práctica en los años siguientes y que podríamos llamar *modelo de profesionalización*. Frente a la ideologización y la publicística del entorno, el joven historiador estellés abordó la etapa siguiente de su trayectoria con un proyecto que sentaría las bases de la profesionalización del medievalismo en Aragón y Navarra. En primer lugar, con su propio asentamiento docente a través de la cátedra. En segundo lugar, a través de la consolidación y el control sobre un instituto de investigación que, con los años, le proveería de colaboradores, becarios y presupuesto para acopiar y sistematizar las fuentes y la bibliografía especializada. Frente a la prioridad de consolidar los valores culturales de la España imperial, promovió la excelencia por el método y el dominio de las fuentes. Además, mediante la gestión de dos publicaciones periódicas (una académica, otra local), que le permitían dar salida a las investigaciones y entrada a las noticias profesionales y las novedades bibliográficas. Y por último, con su compromiso personal como vocal en el Patronato Marcelino Menéndez Pelayo del CSIC. En definitiva, un modelo que conectaba, en la medida de lo posible con principios y actitudes de la etapa anterior sin entrar en conflicto con el falangismo universitario y con la cultura impuesta por el nuevo régimen.

Jerónimo Zurita, 82. 2007: 39-98 ISSN 0044-5517